

CRISTIANIDAD

Al Reino de Cristo por los Corazones de Jesús y de María

**«DE LA MISMA NATURALEZA
QUE EL PADRE»**



1700 AÑOS DEL CONCILIO DE NICEA



Año LXXXIII- Núm. 1134 Enero 2026

ÍNDICE DE CONTENIDOS

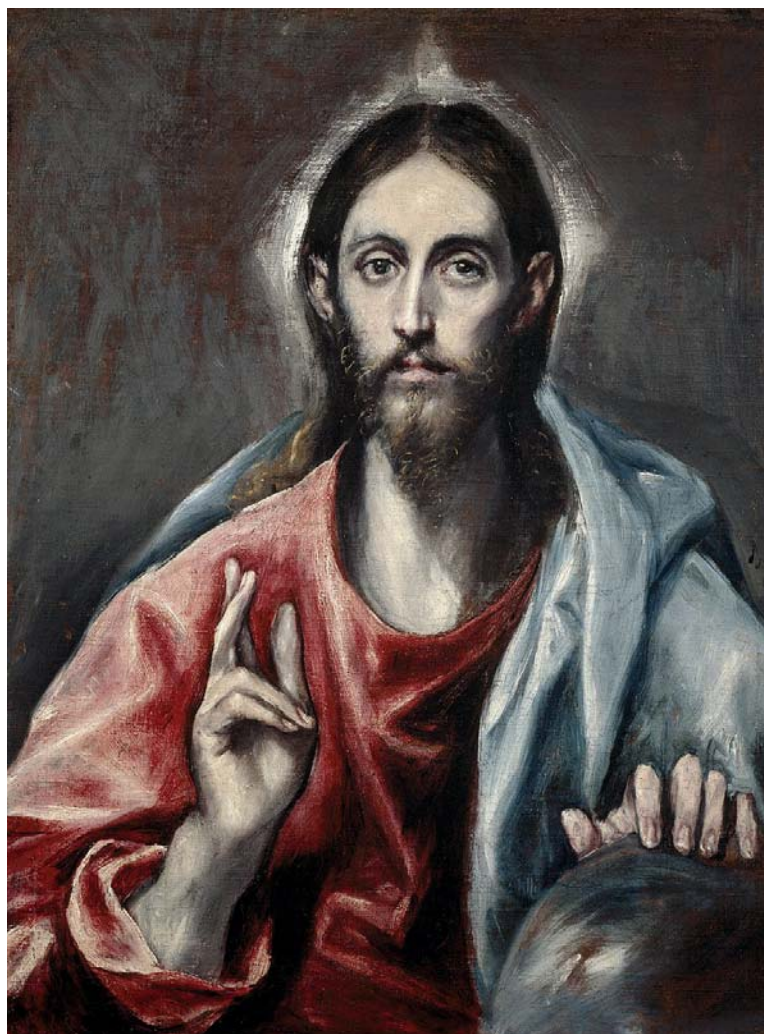
3	Razón del número	30	Orientaciones bibliográficas <i>Javier Luis de Miguel</i>
5	La fe de Nicea <i>Enrique Martínez</i>	32	Pequeñas lecciones de historia <i>Gerardo Manresa</i>
9	Clima religioso del siglo IV <i>M^a Asunción Lopez Suñé (†)</i>	34	Hemos leído <i>Aldobrando Vals</i>
13	San Atanasio, padre de la ortodoxia <i>Clara Tendero</i>	37	Pro beatificación padre Enrique Ramière
17	Fuerza y sentido del símbolo <i>Lucas Pablo Prieto hnssc</i>	38	Hace 75 años <i>Ibón Elósegui</i>
22	La lectura de Newman de la crisis arriana en su obra «Los arrianos del siglo IV» <i>Francisco Recabarren Vial hnssc</i>	41	Actualidad religiosa <i>Javier González</i>
26	La caridad que nace del Corazón de Cristo. Una lectura en continuidad de «C' est la confiance», «Dilexit nos» y «Dilexi te» <i>José M^a Alsina Casanova hnssc</i>	44	Actualidad política <i>Jorge Soley</i>

Razón del número Cristo, Dios y Señor

Solo afirmando la divinidad de Cristo entendemos la posibilidad, la importancia y la necesidad de reconocer socialmente su realeza, y solo confesando que Dios se ha hecho hombre, podemos entender la frecuente afirmación de los primeros Padres de la Iglesia, tan recordada por el padre Ramière: el destino del hombre querido por Dios es su divinización.

EN 1925 con ocasión del 1600 aniversario del Concilio de Nicea, Pío XI instituyó la fiesta de Cristo Rey con la encíclica *Quas primas*. Recordaba el Papa como el credo de Nicea al afirmar como dogma católico la consubstancialidad del Hijo Unigénito del Padre, incluía además en el símbolo o fórmula de fe también las palabras: «cuyo Reino no tendrá fin»: con estas palabras se quería subrayar la íntima relación existente entre la afirmación de la divinidad de Cristo y el reconocimiento consiguiente de su realeza.

En un mundo en el que no hacía muchos años había terminado la primera gran guerra de la modernidad y estaban gestándose ideologías y situaciones que podían provocar nuevos enfrentamientos y guerras entre las naciones, Pío XI señala de un modo claro y rotundo las causas de esta trágica situación: «los hombres y las naciones, alejados de Dios, co-



ren a la ruina y a la muerte por entre incendios de odios y luchas fratricidas». El camino de la paz no es otro que la aceptación con todas sus consecuencias sociales, de la realeza de Cristo. Pío XI ya lo había afirmado en su primera encíclica *Ubi arcano*: en el mundo solo habrá paz cuando los hombres reconozcan que la paz de Cristo, que es la única verdadera paz, solo es posible en Reino de Cristo.

En este nuevo aniversario; 1700 años del Concilio de Nicea, el Papa actual ha querido celebrarlo de un modo muy significativo. Su primer viaje fuera de Roma ha tenido por motivo acudir a aquellos lugares en los que desde tiempos apostólicos se formaron las primeras comunidades reconocidas con el nombre de cristianos, y, de un modo especial, visitar la población de Iznik, donde se celebró el Concilio de Nicea, allí tuvo lugar un encuentro ecuménico con representantes de otras comunidades cristianas no católicas que también reconocen a lo aprobado en Nicea como expresión de la fe cristiana.

También en esta ocasión subrayó la importancia de recordar lo que se proclamó en Nicea, la divinidad de Cristo, para que sea la luz que haga posible salir de las tinieblas que rodean las circunstancias actuales. «En una época dramática en muchos as-

pectos, en la que las personas se ven sometidas a innumerables amenazas a su propia dignidad, el 1700 aniversario del Primer Concilio de Nicea es una valiosa ocasión para preguntarnos quién es Jesucristo en la vida de las mujeres y los hombres de hoy, quién es para cada uno de nosotros». Algunas actitudes confusamente religiosas, señala León XIV, parecen repetir aquellos mismos errores que

Benedicto XVI había afirmado que la crisis social y moral que se vive en nuestros días tiene su raíz y es manifestación de una crisis de fe.

combatió Nicea: «Hay un desafío, que definiría como un “regreso del arrianismo”, presente en la cultura actual y a veces hasta en los propios creyentes, cuando se ve a Jesús con admiración humana, incluso aún con espíritu religioso, pero sin considerarlo realmente como el Dios vivo y verdadero presente entre nosotros. Su ser Dios, Señor de la historia, viene de esta manera oscurecido y nos limitamos a considerarlo un personaje histórico, un maestro sabio, un profeta que ha luchado por la justicia, pero nada más. Nicea nos lo

recuerda: Cristo Jesús no es un personaje del pasado, es el Hijo de Dios presente entre nosotros que guía la historia hacia el futuro que Dios nos ha prometido».

Dos aniversarios de Nicea, el de tiempos de Pío XI y el actual, y en ambos casos los papas han querido subrayar la importancia en la vida cristiana de confesar íntegramente las verdades centrales de nuestra fe tal como la Iglesia las ha definido. **Benedicto XVI había afirmado que la crisis social y moral que se vive en nuestros días tiene su raíz y es manifestación de una crisis de fe.** Desde la misma enseñanza del catecismo, pasando por los temarios de la asignatura de religión en la enseñanza escolar hasta los planes pastorales, reducidos a lo moral o social, reflejan esta falta de atención a la centralidad de la virtud teologal de la fe como principio y fundamento de la vida cristiana. Solo afirmando la divinidad de Cristo entendemos la posibilidad, la importancia y la necesidad de reconocer socialmente su realeza, y solo confesando que Dios se ha hecho hombre, podemos entender la frecuente afirmación de los primeros Padres de la Iglesia, tan recordada por el padre Ramière: el destino del hombre querido por Dios es su divinización.

La Iglesia y la defensa de la verdad

La solicitud de la Iglesia en promover y defender la verdad se deriva del hecho de que —según el designio de Dios «que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad»(1 Tim 2, 4)— no pueden los hombres, sin la ayuda de toda la doctrina revelada, conseguir una completa y firme unidad de ánimos, a la que van unidas la verdadera paz y la eterna salvación. Desgraciadamente, la familia humana todavía no ha conseguido, en su plenitud, esta visible unidad en la verdad.

Juan XXIII, solemne apertura del Concilio Vaticano II (11/X/1962)

La fe de Nicea

Enrique Martínez

«Estudiar la definición del dogma católico en su contexto histórico frente a las herejías sirve, como sirvió a Newman, a la recta comprensión de nuestra fe, pues “el justo vivirá de la fe” (Hab 2, 4; Rom 1, 17)». F. Canals, *Los siete primeros concilios, Obras completas 3 Escritos teológicos (I), Balmes (Barcelona, 2015)*.

I-Para la recta comprensión de nuestra fe

QUÉ movió a Francisco Canals a interesarse por los primeros concilios, impartiendo sobre el tema varios ciclos de conferencias y publicando en 2003 el libro *Los siete primeros concilios: La formulación de la ortodoxia católica*?

Él mismo responde, haciendo referencia a la conversión de Newman, nuevo doctor de la Iglesia: «La proporcionalidad y armonía entre el misterio de Cristo y la economía salvífica explica que el cultísimo presbítero anglicano que fue después el cardenal Newman se convirtiese a la Iglesia Romana por haber advertido una común actitud errónea en el eutiquianismo, que, creyendo proclamar mejor la divinidad de Cristo, minimizaba su humanidad, y el luteranismo, impulsado a la negación del libre albedrío humano y el mérito de las buenas obras por lo que entendía ser una exigencia del reconocimiento de que nos salvamos y somos justificados por la fe y

la gracia de Cristo. No puedo olvidar que la lectura de aquellos párrafos de John Henry Newman fueron decisivos para poner en marcha y orientar mi interés por el estudio de los concilios de Oriente, también con instrumentos históricos –los de la riquísima biblioteca que fue obra personal del padre Ramón Orlandis en Schola Cordis Iesu–, pero con atención orientada fundamentalmente a su contenido dogmático» (F. Canals, *Los siete primeros concilios*, 20).

Así, estudiar la definición del dogma católico en su contexto histórico frente a las herejías sirve, como sirvió a Newman, a la recta comprensión de nuestra fe, pues «el justo vivirá de la fe» (Hab 2, 4; Rom 1, 17, etc.) y «no puede encaminarse la voluntad con amor perfecto hacia Dios si el entendimiento no tiene fe recta de Él» (S.Th. II-II, q.4, a.7 ad 5). Por eso el subtítulo del libro de Canals es: «La formulación de la ortodoxia católica», esto es, de la recta fe. También en esto se asemejaba a su gran maestro santo Tomás de Aquino, quien también se interesó

por los primeros concilios, siendo el primer teólogo latino que citó literalmente las actas, que buscó hasta encontrarlas en Montecasino.

II – El sentido de la fe en los acontecimientos históricos

Para esa recta comprensión de la fe interesa entonces al creyente contemplar principalmente los misterios principales, sobre todo la Encarnación, pasión, muerte y resurrección de Cristo, y la santa Trinidad (cf. S.Th. II-II, q.2, a.7-8), así como conocer las desviaciones de la recta doctrina que se da en las herejías, siendo necesario para todo ello estudiar los documentos conciliares en su contenido dogmático.

Mas añadía Canals «con instrumentos históricos». ¿Por qué conocer la historia de los concilios? No ciertamente para ser «cicerones de cementerios» (Giovanni Papini, *Carta de Celestino VI a los historiadores*, cf. F. Canals, «Sobre el carácter científico del conocimiento histórico», *Cristiandad* 119, 1949, 110-112), sino buscando desde la fe el sentido de los acontecimientos históricos, pues «la historia es el lugar donde podemos constatar la acción de Dios en favor de la humanidad» (san Juan Pablo II, *Fides et ratio* 12). Mas hay que decir con Canals en el artículo citado que no interesa tanto el pasado en cuanto pasado, sino en cuanto presente y futuro: «¿No podría decirse con mayor razón que la que tenemos para afirmar que lo histórico es lo pasado, que éste es histórico, no como pasado sino en cuanto en él se desarrollaba y se desenvolvía la vida de la humanidad que continúa en el presente y continuará en el futuro?» (p.111). De ahí que la serie de SCIRE en que fue publicada su obra sobre los primeros concilios se titulara «Historia viva».

En definitiva, las obras de Dios nos revelan los misterios divinos, como expresa el *Catecismo de la Iglesia católica*: «Por la *oikonomía* se nos revela la Theologia» (CIC 236). Sobre todo, las obras de Jesucristo: «La encarnación del Hijo de Dios permite ver realizada la síntesis definitiva que la mente humana, partiendo de sí misma, ni tan siquiera hubiera podido imaginar: el Eterno entra en el tiempo, el Todo se esconde en la parte y Dios asume el rostro del hombre... Con esta revelación se ofrece al hombre la verdad última sobre su propia vida y sobre el destino de la historia» (*Fides et ratio* 12). Y, por consiguiente, habrá que dirigir también la mirada de fe hacia la historia providencial de la Esposa, que es la Iglesia: «Solo la fe puede reconocer que la Iglesia posee estas propiedades por su origen divino. Pero sus manifestaciones históricas son signos que hablan también con claridad a la razón humana» (CIC 812).

Pues bien, un lugar privilegiado de esa historia es, sin duda, el proceso de formulación de la ortodoxia católica en los concilios frente a las herejías. Las definiciones conciliares son, ciertamente, expresión de una fe transmitida en la historia: «Por nuestros propios oídos hemos oído, nos lo contaron nuestros padres» (Sal 44, 1).

Y como la Iglesia se revela principalmente en sus santos, habrá que atender particularmente la historia de los actores del proceso del que hablamos, tanto en el bando ortodoxo –con grandes santos como san Atanasio en Nicea, san Cirilio de Alejandría en Éfeso, etc.– como en el heterodoxo. No olvidemos que la fe definida en los primeros concilios es la testimoniada con la sangre de los mártires; prácticamente todos los papas hasta Nicea lo fueron,

y algunos padres acudieron al Concilio con signos físicos de la persecución.

Pero Dios se sirve de instrumentos muy humanos para su obra, incluso permitiendo el pecado para que sobreabunde su gracia. Por eso hay que mirar desde la fe, por ejemplo, la acción de los emperadores. Constantino, por ejemplo, quien convocó el Concilio de Nicea (325) pocos años después del Edicto de Milán (313), fue elogiado por ello por san Agustín en *La Ciudad de Dios* (I.V); así, la fe es confesada en Nicea en un símbolo propio de la época de libertad de la Iglesia y ya no de las persecuciones (cf. S.Th. II-II, q.1, a.9 ad 6). Las mismas contingencias humanas en las que se alcanzan las definiciones dogmáticas nos muestran

No olvidemos que la fe definida en los primeros concilios es la testimoniada con la sangre de los mártires; prácticamente todos los papas hasta Nicea lo fueron, y algunos padres acudieron al Concilio con signos físicos de la persecución.

que es el Señor quien rige la historia; así, por ejemplo, cómo es aprobada de madrugada la fórmula de Calcedonia, o cómo reaccionan algunos en el I Concilio de Constantinopla contra san Gregorio Nacianceno: «Un graznar de ranas, una banda de grajos, gritaron, insultaron, se pusieron furiosos, y los más maduros se dejaron arrastrar por los imberbes y fanáticos», etc.-.

También se manifiesta Dios en las celebraciones eclesiales de aquellos concilios como expresión de



Santísima Trinidad (s. XVII) atribuida a Francisco Caro

la fe (*lex orandi, lex credendi*). Es lo que vemos con Pío XI al instituir la solemnidad de Cristo Rey, vinculándola en la encíclica *Quas primas* precisamente al centenario del Concilio de Nicea: «Al cumplirse en el Año jubilar el XVI centenario del Concilio de Nicea, con tanto mayor gusto mandamos celebrar esta fiesta [de Cristo Rey], y la celebramos Nos mismo en la basílica vaticana, cuanto que aquel sagrado concilio definió y proclamó como dogma de fe católica la consustancialidad del Hijo Unigénito con el Padre, además de que, al incluir las palabras cuyo “Reino no tendrá fin” en su Símbolo o fórmula de fe, promulgaba la real dignidad de Jesucristo» (*Quas Primas* 5).

III – Nicea frente a las herejías

¿Y qué herejías condenó el Concilio de Nicea? Éste fue convocado por el emperador Constantino ante la división en la Iglesia provocada por la herejía de Arrio. Para comprenderlo mejor, preguntémosnos cuáles son las causas de la herejía. Canals afir-

ma que «las herejías se inventan forzando, añadiendo conceptos humanos a la predicación apostólica y a los Evangelios, para ir satisfaciendo el capricho del orgullo humano de no reconocer la divinidad de Cristo» (*Los siete primeros concilios*, p. 35).

Se trata, en definitiva, de la soberbia, como la del pecado original: «El primer hombre pecó sobre todo al desear la semejanza con Dios en cuanto al conocimiento del bien y del mal, como la serpiente le sugirió, es decir, el poder determinar, con su propia naturaleza, lo que era bueno o malo que fuera a sucederles. En segundo lugar, pecó deseando la semejanza con Dios en cuanto al mismo poder operativo, es decir, el poder según su propia naturaleza, obrar de modo que consiguiera la bienaventuranza... Quisieron confiar en sus propias fuerzas despreciando el orden de la norma divina» (S.Th. II-II, q.163, a.2 in c.).

Ahí está, pues, la clave para entender Nicea y las herejías contrarias: ¿Quién salva?

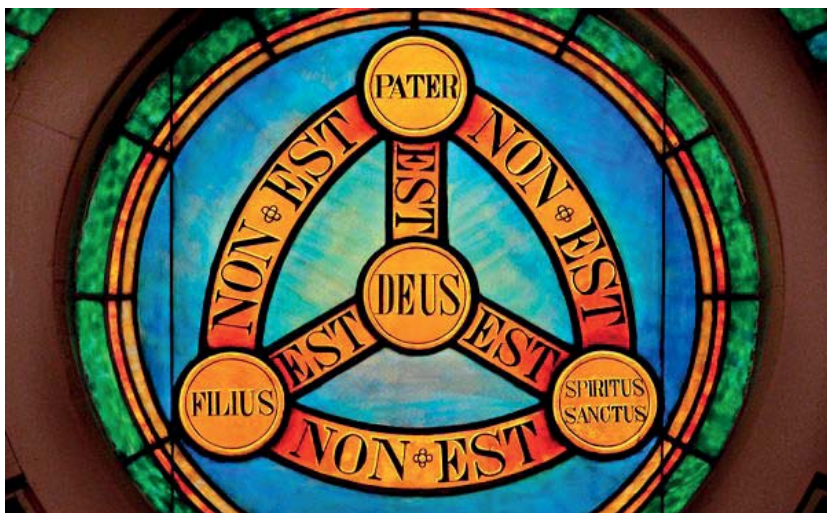
Previamente al arrianismo apa-

reció el error judío, en donde se cumple el pecado por el que el hombre desea la semejanza con Dios en cuanto al mismo poder operativo. Admiten que Cristo es el Mesías esperado, pero en tanto es el mejor cumplidor de la Ley. Así, cumpliendo la Ley uno se salva, por los propios méritos, no necesitando que Dios venga a salvarlo. El monarquianismo fue la justificación teórica del error judío en una verdad: Dios es uno; luego Jesús no es Dios, y los tres de la Trinidad son meros modos del único Dios (modalismo). Jesús es entonces adoptado como hijo por la fuerza divina, pero es solo hombre (adopcionismo).

Por otro lado, surgieron las herejías que caían en el pecado de desear la semejanza con Dios en cuanto al conocimiento del bien y del mal. Así, surgieron el subordinacionismo de Orígenes, la diferenciación hecha por Luciano de Antioquía entre un Logos eterno indistinto del Padre y un Logos creado que habita en Jesús, que ya no es verdadero hombre; y, sobre todo, la doctrina de Arrio, para quien el Logos fue creado en el tiempo; siendo defectible se hizo merecedor de ser el mediador –lo que es semejante al error judío–; y habita en Jesús, que no tiene alma humana ni divina. Del arrianismo afirma Francisco Canals: «Es una idea aberrante. ¡Padre, Hijo y Espíritu Santo son Bondad infinita, esencial, eterna! ¡Cuántos errores juntos, a la vez, cuántas extravagancias forjaron aquellos cavilosos egipcios o sirios helenizados que crearon el arrianismo!» (*Los siete primeros concilios*, 38).

IV –«Por nuestra salvación»

Frente a todas estas herejías, Dios suscitó a «san Atanasio, obispo de Alejandría, confesor, doctor de la



Representación de la Santísima Trinidad

Iglesia, celeberrimo en santidad y doctrina, en cuya persecución se conjuró casi todo el mundo, defendió victoriosamente la fe católica desde el tiempo de Constantino hasta Valente, contra emperadores, gobernantes e innumerables obispos arrianos, acosado por los cuales insidiosamente, anduvo prófugo de una a otra región, hasta no quedarle en la tierra lugar donde ocultarse» (*Martirologio romano*). Este hombre providencial, siendo aún diácono, alzó su voz contra Arrio, quien fue depuesto por el patriarca de Alejandría. Arrio respondió movilizandó el episcopado del norte de Siria y Asia Menor contra Atanasio. El emperador Constantino, partidario de una paz y tregua liberal, convocó entonces en 325 un concilio en Nicea, donde estaba el palacio imperial de verano. Atanasio habló en nombre de su obispo, presidiendo Osio, obispo de Córdoba, legado del papa Silvestre. Acudieron 318 obispos.

Se anatematizó a quienes decían que «hubo un tiempo en que el Hijo no fue» y que «antes de ser engendrado no fue», y que «fue hecho de la nada», que el Logos «es de otra hipóstasis o de

otra sustancia», que «el Hijo de Dios es creado, o que es sujeto a cambio y mutación». En definitiva, que el Logos no es Dios y no puede salvar.

Y se definió entonces la fe católica: «Creemos en un solo Dios Padre Omnipotente, Creador de todas las cosas visibles y de las invisibles; y en un solo Señor nuestro Jesucristo, el Hijo de Dios, nacido Unigénito del Padre, es decir, de la sustancia del Padre, Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero. Nacido, no hecho, de la misma sustancia que el Padre, por quien todas las cosas fueron hechas, las que hay en el cielo y las que hay en la tierra, el cual, por nosotros los hombres y por nuestra salvación, descendió y se encarnó, se hizo hombre, padeció, y resucitó al tercer día, subió a los Cielos, y ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos. Y en el Espíritu Santo».

Quiso Dios en su Providencia, que guía toda la historia, que en Nicea se definiera de este modo la fe ortodoxa, para que nosotros vivamos de la fe en la Palabra consustancial al Padre, que se hizo hombre para salvarnos y «amó con Corazón de hombre» (*audium et spes*, 22).

Jesucristo es el Señor (*Kyrios*)

En el centro del Credo niceno-constantinopolitano destaca la profesión de fe en Jesucristo, nuestro Señor y Dios. Este es el corazón de nuestra vida cristiana. Por eso nos comprometemos a seguir a Jesús como Maestro, compañero, hermano y amigo. Pero el Credo niceno pide más: nos recuerda de hecho que no hemos de olvidar que Jesucristo es el Señor (*Kyrios*), el Hijo del Dios viviente, que «por nuestra salvación bajó del cielo» y murió «por nosotros» en la cruz, abriéndonos el camino de la vida nueva con su resurrección y ascensión.

Ciertamente, el seguimiento de Jesucristo no es un camino ancho y cómodo, pero este sendero, a menudo exigente o incluso doloroso, conduce siempre a la vida y a la salvación (cf. Mt 7,13-14). Los *Hechos de los Apóstoles* hablan del camino nuevo (cf. Hch 19,9.23; 22,4.14-15.22), que es Jesucristo (cf. Jn 14,6): seguir al Señor compromete nuestros pasos en el camino de la cruz, que, por medio de la conversión, nos conduce a la santificación y a la divinización. [Cf. Id., exhort. ap. *Gaudete et exsultate* (19 marzo de 2018), 92: AAS 110 (2018), 1136.

León XIV, carta apostólica *In unitate fidei* en el 1700 aniversario del Concilio de Nicea (2025)

Clima religioso del siglo IV

M^a Asunción Lopez Suñé (†)

La falta de solidez en los principios religiosos del emperador fue la causa principal de los vaivenes que iba a experimentar la recién liberada Iglesia de Jesucristo, a la que por otra parte quería proteger decididamente.

Lo que Constantino el Grande tuvo por insignificante

CONSTANTINO, según Eusebio, su historiador y panegirista, se creía «protegido e inspirado por el Dios de los cristianos», y aunque hay razones muy poderosas para creer que obraba de buena fe, carecía en absoluto de sentido teológico, y tenía muy imperfecta, o acaso ninguna idea de lo sobrenatural. Sus convicciones fluctuaban alrededor de sus intereses políticos y el influjo de los consejeros que gozaban de su privanza, y éstos eran, naturalmente, los que mejor se acomodaban a sus deseos, pues se arriesgaban a perderla si como Osio de Córdoba tenían el valor de vituperar lo que hacía.

Esta falta de solidez en los principios religiosos del emperador es

causa principal de los vaivenes que iba a experimentar la recién liberada Iglesia de Jesucristo, a la que por otra parte quería proteger decididamente. El Edicto de Milán, de «libertad de cultos», personalmente, lo había convertido en edicto de «favor». Por su imperial voluntad eran restituidas a los cristianos todas las propiedades que les habían sido confiscadas; las basílicas romanas pasaban a ser iglesias del culto cristiano, y levantaba en Roma, en Jerusalén y en otras ciudades, magníficos edificios de nueva planta para dedicar a Jesucristo y a los santos; todos ellos con exención de impuestos.

Dada esta manera de ser y lo satisfecho que estaba de la obra realizada, es fácil imaginar su contrariedad, asombro, incomprensión

* Artículo publicado anteriormente en M^a Asunción López Suñé, «El clima religioso del siglo IV», *Cristiandad* 346, diciembre de 1959.



Icono conmemorativo del primer Concilio de Nicea

y «mal humor», al enterarse del aspecto imponente que habían adquirido las disputas teológicas provocadas por Arrio en Antioquía. Recibió la noticia precisamente cuando, vencido Licinio, había conseguido la unidad del Imperio. Y creía que, único emperador y dada la superioridad moral del cristianismo, prestándole todo su apoyo podría fácilmente conseguir la unidad religiosa de todos sus súbditos.

De buena gana se hubiera zafado de la cuestión como lo hizo con los donatistas de África, pero la querrela había tomado unas proporciones que no era posible eludir.

Arrio se atrevía a sostener que hay un solo Dios increado y eterno; que el Verbo, el Hijo, es una «criatura», la más excelente, la más excelsa, y elevada sobre todas las otras criaturas que son obra suya, entre las que incluye el Espíritu Santo, que es, por lo tanto, inferior a Él. Condenado por su obispo Alejandro, pero protegido por elevados personajes, incluso eclesiásticos –los dos Eusebios, obispos de Cesarea y Nicomedia, respectivamente–, además de los intelectuales y cortesanos a que hemos aludido, perdió todo control

de sí mismo y lanzó sin freno a las absurdas elucubraciones.

Preguntado en un Sínodo de obispos egipcios si era posible que el «Hijo» se hubiera rebelado como Luzbel, rotundamente y sin vacilar, respondió: sí.

Naturalmente, fue expulsado, pero no se arredró. Al contrario, para enaltecerse y hacer prosélitos todos los medios le parecían lícitos. Empleó incluso el sistema de repartir entre los descargadores del puerto de Alejandría y la rada de Éfeso «octavillas» en las que hacía propaganda de las «luces» con que Dios le distinguía. Una de las que se conserva dice así:

«Según la fe del elegido de Dios –que comprendía a Dios según la fe de sus santos– los hijos de los ortodoxos –que han recibido su espíritu– esto es lo que yo he aprendido. –Yo que he sufrido tanto– Yo, que Dios la sabiduría y el conocimiento...

Éstas, y otras parecidas eran rareadas como se hace actualmente con los estribillos de las zarzuelas populares, por griegos, italianos, sirios, libios, sicilianos, etiopes, árabes, bactrianos, escitas, indúes, persas y gentes de todos los países que

formaban la abigarrada multitud de las grandes ciudades cosmopolitas de Oriente.

Ahora causa extrañeza comprobar cómo el pueblo se apasionaba por el tema teológico. En el puerto, en los mercados, en los talleres, en el teatro, en los baños, en la bolsa, en las calles, hombres y mujeres y hasta chiquillos venían a las manos discutiendo con ardor si tenía razón Arrio o su obispo. No se oía otra cosa como había de hacer notar más tarde san Gregorio Nacianceno: «Si preguntáis a un mercader cuánto pide por su mercancía, os responderá si creéis que el Hijo fue engendrado o no engendrado; el panadero os dice: el Hijo es subordinado al Padre. Y si mandáis al criado que os caliente el baño, replica que el Hijo fue creado de la nada...».

Que el objeto de la controversia desbordaba la capacidad sobrenatural del Emperador se deduce claramente de su reacción ante el tremendo problema planteado:

«¡Ay de mí! –escribe a los contendientes–. ¡Qué herida me ha causado en el corazón oír las querellas que os dividen!» ... Investigando la causa de estas discusiones encontré que enj. un asunto insignificante y proporcionado el de esta controversia; porque vos, obispo Alejandro, preguntáis a vuestros presbíteros lo que piensan acerca de un pasaje de la Escritura Santa, o sobre cuestiones tontas; y vos, Arrio, sin ningún respeto, lanzáis ideas que nunca debíais haber pensado, o si las pensasteis, debíais haber callado ...»

¡La divinidad de Jesucristo, era, para «el protegido del Dios de los cristianos» un asunto insignificante!

Aconsejado por Osio, que gozaba por entonces de su favor, zanjóse el asunto porque Constantino convocó el Concilio de Nicea donde secun-

dó y confirmó el anatema lanzado contra Arrio. Pero Osio perdió presto la privanza imperial –al parecer porque no estuvo conforme con la ejecución del príncipe Crispo y la Emperatriz Fausta ordenados por Constantino–, siendo substituido por **Eusebio de Cesarea**, partidario de Arrio, de moral más acomodaticia. Éste se puso inmediatamente al frente del grupo arriano y las consecuencias no se hicieron esperar.

Explotando el escaso discernimiento espiritual del emperador y su deseo de unidad, le tendieron un lazo. Arrio le escribió mostrando deseos de conciliación. Junto con los dos Eusebios, compusieron una fórmula de fe arriana, pero en términos equívocos, cuyo alcance escapaba a la comprensión de Constantino. Atanasio, campeón de la fe nicena, conoció inmediatamente la trampa y se negó a aceptarla. Constantino, irritado por lo que juzgaba una intransigencia exagerada, haciendo uso de sus poderes de Pontífice Máximo **reunió en Tiro un nuevo concilio y decidió por sí mismo. Suscribió la fórmula arriana y la rubricó, desterrando a Atanasio.**

De esta manera Constantino el Grande, que en su arco de triunfo se llama «Vencedor por inspiración de la Divinidad» y en un edicto dirigido a los de Palestina afirma que «Dios le había escogido para difundir el cristianismo y con ello salvar el Imperio», deja a su muerte, vivo, potente, y ya a la luz, el germen de la herejía.

Su «eternidad» el emperador Constancio

Hay que tener en cuenta que aun cuando el número de cristianos había ido siempre en aumento a partir de la predicación apostólica, y dado pruebas de vitalidad extraordinaria

al superar la tremenda prueba de las «persecuciones» que durante los tres primeros siglos de nuestra era salpican con manchas sangrientas la historia del Imperio romano, todavía, en el primer tercio del siglo IV, la gran masa de población, especialmente en Occidente, continuaba siendo pagana. Gozaba, igualmente que los cristianos, el beneficio de libertad de cultos y su gran mayoría, por ser como los filósofos y los inte-

Constancio sobrepasó hasta el máximo los defectos de su padre Constantino, que, a pesar de las fallas, tiene en el conjunto de su actuación innegables grandezas.

lectuales prácticamente escépticos, o simplemente por inercia, seguían las costumbres tradicionales, especialmente el culto al emperador y los juegos circenses.

En la dedicación de Constantinopla, ciudad que Constantino fundó y quiso netamente cristiana, no se omitieron los cultos al Sol ni la consagración pagana a la que asistió el complaciente obispo arriano Eusebio.

(...) El emperador, por su parte, continuaba aceptando tranquilamente el título y los honores de «divino» que le daban sus súbditos no cristianos. Lo único que había suprimido eran los «sacrificios» sangrientos en «sus templos».

Sin embargo, es esta masa inerte y escéptica la que va ganando para sí el cristianismo, a despecho de las escisiones provocadas por la herejía triunfante en las altas esferas gubernamentales. Y en el decurso de este siglo, prácticamente, acaba por asumirla. Sin reconocer la fuerza

sobrenatural de la gracia, el modo evidente con que se apodera del sentir colectivo sería inexplicable.

Cuando el **emperador Constancio**, arriano convencido desde el primer momento, en parte por contemporizar con su hermano Constante, cristiano fervoroso, y en parte para iniciar su política de hipócrita atracción de los obispos adversarios de Arrio, que con tanta valentía le echa en cara **Hilario de Poitiers**, permitió a san Atanasio volver a su sede de Alejandría, la explosión de júbilo general y los efectos espirituales que produjo fueron increíbles:

«...No sólo el pueblo, sino los obispos de Egipto y ambas Libias alegrábanse de ver vivo al amigo...»; la emulación a la virtud era tal que cada casa parecía una iglesia dedicada a la oración».

Pero al morir Constante, Constancio fue único emperador, y convencido de que sus astutas manobras no engañaban a los obispos fieles a la fe de Nicea (Véase un breve fragmento de Hilario de Poitiers en este mismo número), exasperado por su fracaso y avaro de las prerrogativas anexas hasta entonces a la púrpura imperial (no reconocidas por el cristianismo), sobrepasó hasta el máximo los defectos de su padre Constantino, que, a pesar de las fallas, tiene en el conjunto de su actuación innegables grandezas.

Constancio no se contentó con ser «divino» para sus súbditos, quiso ser «eterno». Encabezaba sus edictos nombrándose «Nuestra Eternidad» y se presentaba como un ídolo, inmóvil, escandalosamente embadurnado con «purpurísima», espuma de rosa sacada de las cáscaras de púrpura en ebullición, con la dalmática imperial de púrpura amatista cuajada de pedrería centelleante, el cetro en la mano derecha y en la izquierda

«Pasó al fin el tiempo de callar»

Quisiera haber vivido en tiempos de Decio y de Nerón. Inflamado por el Espíritu Santo, sostenido por la misericordia de Dios, me hubiera reído de la tortura y del fuego, y ni la cruz misma me hubiera aterrado. Mas he aquí que ahora combatimos contra un perseguidor disfrazado, contra un enemigo que nos acaricia, el Anticristo Constancio. No nos condena para hacernos nacer a la vida; nos enriquece para llevarnos a la muerte. No nos encarcela para hacernos libres, nos honra en su palacio para esclavizarnos; no corta nuestra cabeza con la espada, mata nuestra alma con oro. Reprime la idolatría para que no haya cristianos; honra a los sacerdotes para que no haya obispos; edifica iglesias para demoler la fe.

Yo te declaro, ¡oh, Constancio!, lo que hubiera dicho a Nerón, Decio y a Maximiano: «Combates contra Dios, eres rebelde contra su Iglesia, persigues a los santos, odias a los que predicán a Cristo, arruinas la religión; eres un tirano, no de las cosas humanas, sino de las cosas de Dios».

(San Hilario de Poitiers al emperador Constancio II,
De trinitate)

el globo imperial rematado por un cruz. Conformándose con sus deseos, los serviles obispos arrianos le reconocían teóricamente «eterno», atribuyendo al ridículo emperador el título que negaban a Jesucristo.

(...) También se creía un profeta, y quería a toda costa la unidad de religión en su imperio, de modo que no transigía ni con el paganismo ni con el cristianismo. La fe imperial había de ser la del pueblo todo y la única fe que se conformaba con su «eternidad» era la arriana; por lo tanto, los arrianos podían impunemente obrar a su antojo para imponer sus creencias.

De este modo, mediado el siglo, aun cuando ya la mayoría del pueblo fuera cristiano, las iglesias estaban en poder de los herejes, que tenían carta blanca para coaccionar a cristianos y paganos, aunque las represalias y coacciones se dirigían siempre contra los cristianos.

Sin embargo, los cristianos, aunque perseguidos, ya no eran la secta proscrita. Constituían una potencia que se enfrentaba con el Estado. Había pasado el tiempo en que se les llamaba «adoradores de una cabeza de asno» y se les creía infanticidas y caníbales como en los primeros siglos. Ahora el mismo emperador les temía, y ante la admonición de los obispos tenía que callar. Cuando Constancio, convencido de que el truco de los halagos no tenía eficacia con los defensores de la fe de Nicea, reunió el **Concilio de Milán** para deponer de nuevo a Atanasio su más valiente adalid, «temiendo el juicio del pueblo, pasaron a palacio» y sólo allí, amparado por la guardia imperial se atrevió a decir: «Lo que yo mando es lo verdadero. Los obispos de Asia encuentran bien lo que yo hago. Vosotros lo habéis de aceptar, y si no lo hacéis

seréis desterrados». Por lo tanto, no les dejaba opción.

Sin embargo, la guardia imperial, que pudo defenderle de un posible ataque del pueblo, no pudo impedir que con toda valentía se le opusieran, le reclamasen abiertamente el poder espiritual que ejercía sin derecho y rechazan la idea de su «eternidad». El obispo de Córdoba le escribe:

«Osio al emperador Constancio: Acordaos que sois hombre mortal; temed el juicio de Dios; no os mezcléis en los asuntos eclesiásticos; no pretendáis darnos órdenes, recibidlas más bien de nosotros ... Creedme, Constancio, a mí toca escribiros así, y a vos no menospreciarlo. Yo no fraternizo con los arrianos, sino que anatematizo su herejía. Jamás escribiré contra Atanasio... Deteneos, no escuchéis a los malvados ...el día del juicio sólo vos tendréis que defenderos...»

Pero el emperador creyendo, o queriendo creerse, que «como profeta había recibido en sueños la orden de hacer lo que hacía», convocaba concilio tras concilio, reclutando con fórmulas capciosas ya un obispo ya otro y desterrando a los que se resistían.

Los obispos desterrados propagaban en el destierro la fe de Nicea y, mientras los verdaderos cristianos aumentaban por todas partes, la política capciosa, que había dejado de tener las estridencias de Arrio aunque conservaba toda su malicia, fue tendiendo sus redes entre los que tenían voto en los concilios hasta el punto de que, aunque Atanasio transigió hasta el límite en su actitud conciliadora, llegó un momento en que el triunfo del arrianismo «oficialmente» puede decirse que fue completo.

San Atanasio, padre de la ortodoxia

Clara Tendero

Diecisiete años pasó Atanasio en el exilio, sellando con la entrega de su vida, aquello que tan excelsamente había defendido de palabra.

Infancia y primera juventud

EL nacimiento de san Atanasio se sitúa por la mayoría de las fuentes, aproximadamente, entre el 295 y el 298. Sin embargo, como ya se expuso detalladamente, en números anteriores de esta revista, parece que puede ubicarse el inicio de su vida, con mayor rigor, entre los años 300 y 305. Nació en el seno de una familia cristiana acomodada que pudo proveerle una educación excelente, llegando a ser versado en literatura griega, filosofía, retórica, gramática y jurisprudencia. A su vez, adquirió un conocimiento excepcional acerca de la doctrina cristiana y de la Sagrada Escritura. Empaparse así del ambiente intelectual cristiano que se respiraba en la Alejandría del momento sería clave para su madurez espiritual y humana.

¹ Cf. Manresa, Gerardo, San Atanasio (2): infancia y juventud. *Cristiandad* 1088, marzo de 2022

En esa profundización en el conocimiento de la fe y de la vida cristiana, dos hechos pueden destacarse como cruciales en la vida del santo. El primero de ellos es que, desde bien pequeño, llamó la atención del obispo Alejandro. Atanasio se encontraba en la playa, jugando con otros niños a simular que recibían el bautismo. Al llamarlos a su presencia, debido el asombro que le produjo descubrir la hermosa reverencia en su actuación, quedó aún más sorprendido de las respuestas que uno de ellos le ofreció al conocer los detalles del juego. Este no era otro que Atanasio, quien había ejercido de obispo en el actuar lúdico como si intuyese que, años más tarde, le sucedería en el episcopado. Alejandro dispuso que estos compañeros de juego comenzasen a recibir instrucción necesaria para la carrera eclesiástica. Por este motivo, comenzó, desde tan joven, los correspondientes estudios. Sería sobre el año 320 cuando Atanasio fue ordenado diácono, acompañando, desde entonces, más

estrechamente al obispo, de quien ya era secretario.

El segundo hecho es que Atanasio también mantuvo una estrecha relación con los ermitaños del desierto, sobre todo, con el gran san Antonio, de quien, dichosamente, se reconocía como discípulo, pudiendo, más adelante, recoger por escrito su vida. Se dice que, ciertamente, Atanasio se sintió atraído por esta forma de vida, destacando por su disciplina, renuncia y comodidad por lo solitario.

Todas estas circunstancias, así como las cualidades naturales de Atanasio, permitieron que sobresaliese por su fortaleza y gran ánimo en la defensa en la fe, resistiendo mansamente incluso en la hora más adversa.

Como se ha expuesto, adquirió, desde muy temprano, un conocimiento exhaustivo de la doctrina y de la Sagrada Escritura, lo que le permitió ser gran valedor de las verdades de fe precozmente. Así, cuando probablemente no contase con más de una veintena de años, publicó dos tratados, *Contra gentes* y *Oratio de Incarnatione*, anticipándose, sin saberlo, a la cuestión que haría de su vida una semilla verdaderamente fructífera: la entrega a la defensa de la verdad acerca de Cristo, su divinidad, y la que, mercedamente, le alcanzaría el título de Atanasio el Confesor.

Arrianismo y Concilio de Nicea

La relevancia que estaban cobrando las afirmaciones heréticas de Arrio supondrían, para Atanasio, un compromiso más determinante en la defensa de la ortodoxia cristológica. Luciano de Samosata, fundador de la Escuela de Antioquía, fue el primero en formular las enseñanzas que ahora proclamaba Arrio. Bien es cierto que el triunfo de estas ideas venía propiciado por el patrocinio que

Eusebio de Nicomedia ejercía sobre aquel. Sea como fuere, la realidad es que el debate sobre la divinidad de Jesucristo y sobre si el Hijo era subordinado al Padre estaba presente en las conversaciones a pie de calle.

Atanasio fue una pieza clave en esta crisis. Primeramente, en calidad de diácono y secretario del obispo, apareciendo como uno de los firmantes de la carta encíclica que, posteriormente, promulgaría el patriarca de Alejandría junto a sus compañeros afines, como intento de plantar cara a aquellas.

La ocasión definitiva para combatir la escandalosa herejía arriana se dio cuando, en el año 325, el emperador Constantino, aconsejado por Osio, obispo de Córdoba, convocó el Concilio de Nicea. Buscando poner fin a las controversias que estaban perturbando la paz de la Iglesia, reunió a trescientos obispos, aunque habían sido convocados unos 1800, en Nicea de Bitinia. Osio, consejero de Constantino en aquel momento, presidió las sesiones y los presbíteros Vito y Vicente representaron al obispo de Roma.

Ambos bandos se encontraban representados por grupos no muy numerosos de personas. Por su parte, el resto de los obispos, la gran mayoría, no se identificaban con ninguno de los anteriores. Más bien acudían al Concilio, con la intención de alcanzar una postura conciliadora para todos que, definitivamente, se resolviesen aquellas diferencias, finiquitando toda tentación de división dentro de la Iglesia.

Si bien estas eran las intenciones, lo cierto es que los argumentos arrianos encontraron una oposición feroz por parte de la mayoría de la asamblea. Tras la intervención de Eusebio con una propuesta intermedia, para tratar de granjearse el favor de los

padres conciliares, Alejandro y Atanasio introdujeron el término que zanjaba la discusión: «de la sustancia del Padre», *homoousios tō Patri*. Salvo dos obispos que apoyaban a Arrio y este mismo, todos los participantes ratificaron este credo. De esta manera, quedaba fijada claramente la doctrina de la Iglesia.

Muerte de Alejandro, ascenso al episcopado y primer exilio

Poco después del fin del Concilio, en el año 328, fallecía Alejandro, patriarca de Alejandría. Por deseo del difunto, Atanasio fue designado como su sucesor, contando con la aprobación de los obispos de la Iglesia de Alejandría, el clero y con la aclamación de todo el pueblo fiel.

El inicio de su episcopado transcurría entre las actividades ordinarias de su cargo. Sin embargo, no se vio privado de disensiones, teniendo que hacer frente a la oposición de sus enemigos. Especialmente, la situa-

Alejandro y Atanasio introdujeron el término que zanjaba la discusión: «de la sustancia del Padre», homoousios tō Patri. Salvo dos obispos que apoyaban a Arrio y este mismo, todos los participantes ratificaron este credo. De esta manera, quedaba fijada claramente la doctrina de la Iglesia.

ción comenzó a empeorar cuando Eusebio de Nicomedia volvió de su destierro. Éste había sido exiliado, por decreto de Constantino, tras retirar su firma del Concilio de Nicea, meses después de que tuviese lugar. Consiguiendo, de nuevo, el favor del empe-



Exilio de san Atanasio de Alejandría

rador, retornó con más fuerza, puesto que su influencia sobre el gobernante había crecido. Así, hacia finales del año 330, fue persuadido para que solicitase a Atanasio que readmitiese a la comunión eclesial a todos aquellos que estuviesen dispuestos a aceptar, bajo una fórmula semiarriana, las definiciones de Nicea. El santo obispo replicó rotundamente que la Iglesia no podía estar en comunión con los herejes que atacaban la divinidad de Cristo.

Eusebio de Nicomedia, al ver frustradas sus intenciones, se confabuló con los melecianos, para elaborar un nuevo plan con el que deponer a Atanasio. Presentaron varias acusaciones contra el obispo de Alejandría, como no tener la edad canónica al ser consagrado como obispo o haber promulgado un impuesto sobre el lino a las provincias, entre otras. Atanasio compareció ante el emperador, demostrando indudablemente su inocencia. Sin embargo, no quedando satisfechos, volvieron a verter acusaciones contra aquel, ahora culpándolo de haber asesinado a un obispo meleciano. En este caso, se negó a comparecer. No obstante, el emperador le ordenó que se presentase ante otro concilio, **reunido esta vez en Tiro en el año 335**. El santo obispo volvió a

evidenciar su inocencia sin titubeos. Pero, al caer en cuenta de que la mayoría de los presentes pretendían condenarle de antemano, abandonó la reunión repentinamente, embarcándose hacia Constantinopla, para personarse ante el emperador.

Atanasio consiguió su objetivo, probando su inocencia en forma tan convincente que, cuando el **Concilio de Tiro** anunció en una carta que el patriarca había sido condenado y depuesto, Constantino respondió convocando al **Concilio en Constantinopla** para juzgar de nuevo el caso. Pero súbitamente, antes de que la primera carta imperial llegase a su destino, el emperador rectificó su decisión, mediante otra posterior, por la que confirmaba la sentencia del Concilio de Tiro, desterrando a Atanasio a Treves, en las Galias (actual Treveris, en Alemania).

Durante el tiempo del destierro, que duró año y medio, el obispo de esta localidad acogió hospitalariamente a Atanasio. El pueblo de Alejandría permaneció fiel a su obispo exiliado, a quien no dejó de guiar a través de contacto epistolar.

Tras la muerte de Constantino en mayo de 337, una de las primeras decisiones de su hijo Constantino II – sucesor junto con sus dos hermanos,

Constancio y Constante– fue la de perdonar a todos los prelados que se hallasen en el exilio. De este modo, a finales de noviembre de dicho año, el santo obispo retornaba triunfante a su diócesis.

Cuatro exilios restantes y final de su vida

El patriarca había vuelto a su sede y eso implicaba que sus enemigos, otra vez, se dedicaban obstinadamente a lograr deponerle. **Eusebio de Nicomedia se ganó enteramente al emperador Constancio, en cuya jurisdicción se encontraba Alejandría**. Atanasio fue acusado de graves hechos ante el monarca, logrando Eusebio, además, que **un concilio reunido en Antioquía destituyese nuevamente a Atanasio**, ratificando la elección de un obispo arriano para su sede. Así, fue **exiliado por segunda vez**, en el año 339. Sin embargo, para consuelo de Atanasio, la jerarquía ortodoxa de Egipto escribió una encíclica al Papa y a todos los obispos católicos, en la que exponía la verdad sobre él. Finalmente, el Papa convocó un concilio, que terminó con la completa reivindicación del santo obispo. Sin embargo, Atanasio no podría retornar a Alejandría hasta ocho años después, cuando falleció Gregorio de Capadocia. El pueblo le recibió con un júbilo sin precedente y, durante tres o cuatro años, pudo permanecer en su sede, relativamente en paz.

Cuando Constante, principal sostén de la ortodoxia, fue asesinado, se retomó la persecución contra Atanasio. En este caso, con una situación aún más compleja, pues Constancio se dedicó deliberadamente a extenuarlo, pues lo consideraba como una causa personal contra él. Tras varios concilios, los pocos prelados amigos del santo obispo fueron des-

terrados. Entre ellos, se encontraba el papa Liberio, a quien mantuvieron desterrado en Tracia hasta que, deshecho de cuerpo y espíritu, aceptó la condenación de Atanasio. Este consiguió permanecer durante algún tiempo en Egipto, contando con el apoyo del clero y del pueblo. Sin embargo, una noche, cuando se hallaba celebrando una vigilia en la iglesia, los soldados forzaron las puertas y penetraron para herir o matar a los que opusieran resistencia. Logró escapar providencialmente, refugiándose, aproximadamente, desde el año 356, entre los monjes del desierto. A este período se atribuyen muchos de sus principales tratados.

En el 361, tuvo lugar la muerte de Constancio. **El nuevo emperador, Juliano, revocó todas las sentencias de destierro de su predecesor, de suerte**

que el patriarca pudo regresar a su sede. Sin embargo, pronto, Juliano el Apóstata encontraría un obstáculo infranqueable en el gran campeón de la fe en Egipto, pues quería imponer el politeísmo, paganizando las costumbres cristianas. Por ello, en el año 362, Juliano le desterró por considerarlo un perturbador de la paz. Atanasio tuvo que refugiarse una vez más en el desierto.

Al tener noticia de la muerte de Juliano, en el año 363, el santo obispo volvió inmediatamente a Alejandría. Tras un breve mandato de Joviniano, en mayo del 365, el emperador Valente publicó un edicto por el que desterraba a todos los prelados a quienes Constancio había exilado y los sustituía por los de su elección. Atanasio se vio obligado a huir una vez más, aunque esta vez sería por poco tiempo.

El pueblo fiel a su amado obispo, cansado de sus padecimientos, provocó que Valente revocase el edicto, ante el temor de un posible levantamiento. A su vuelta, sus fieles le escoltaron, con grandes demostraciones de júbilo.

Diecisiete años pasó Atanasio en el exilio, sellando con la entrega de su vida, aquello que tan excelsamente había defendido de palabra. Por fin, podía ejercer su ministerio íntegramente, guiando directamente a la grey que nunca había descuidado, pues la había sostenido espiritualmente mediante correspondencia. Pudo disfrutar de los últimos siete años de su vida, sin que nadie le disputase su sede. Entregó su alma a Dios, en Alejandría, el 2 de mayo del año 373, ganándose el título de Atanasio el Grande.

«Anunciar hoy a todos a Jesús como nuestra salvación»

La celebración de los 1700 años del Concilio de Nicea es una invitación apremiante para que la Iglesia redescubra el tesoro que se le ha confiado y aproveche para compartirlo con alegría, en un nuevo impulso, incluso en una «nueva etapa de evangelización». Proclamar a Jesús como nuestra Salvación a partir de la fe expresada en Nicea, tal como se profesa en el símbolo niceno-constantinopolitano, requiere ante todo dejarnos asombrar por la inmensidad de Cristo para que todos queden maravillados; reavivar el fuego de nuestro amor al Señor Jesús, para que todos puedan arder de amor por Él. Nada ni nadie es más hermoso, más vivificante, más necesario que Él. Dostoievski lo declama con fuerza: «He forjado dentro de mí un símbolo, donde todo me parece claro y sagrado. Este símbolo es muy sencillo, aquí está: creer que no hay nada más hermoso, más profundo, más comprensivo, más razonable, más fuerte y más perfecto que Cristo»[186]. En Jesús, *homoúsios* con el Padre, Dios mismo viene a salvarnos, Dios mismo se ha unido a la humanidad para siempre, para cumplir nuestra vocación como seres humanos. Siendo el Hijo Unigénito, nos conforma consigo como hijos e hijas amados del Padre mediante el poder vivificante del Espíritu Santo. Quienes han visto la gloria (*doxa*) de Cristo pueden cantarla y dejar que la doxología se convierta en anuncio generoso y fraterno, es decir, en *kerigma*.

Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador, Comisión teológica internacional,
1700 años del Concilio ecuménico de Nicea 325-2025 (21)

Fuerza y sentido del símbolo

Lucas Pablo Prieto hnssc

La redacción del símbolo es expresión de algo previo y no una invención o construcción teórica. No quiere añadir, ni siquiera definir, sino expresar lo que siempre, en todas partes y por todos ha sido creído.

No es común recitar el símbolo niceno-constantinopolitano en la misa dominical. Y es una pena. La fe profesada es obviamente la fe milenaria de la Iglesia, pero el olvido o preterición del «credo largo» puede suponer un empobrecimiento en la vida espiritual de los creyentes. O, por formularlo en términos positivos, recuperarlo o al menos explicar su riqueza, es decir, su fuerza y su sentido, posibilita entrar en el misterio de Dios de un modo muy singular. La Comisión teológica internacional, con ocasión del aniversario del Concilio de Nicea (325), ha publicado un documento en el que explica, desarrolla y profundiza en diversos aspectos del símbolo y, sin ánimo de ser exhaustivos, quisiéramos ahora destacar algunos elementos para invitar a la lectura del texto y, sobre todo, para que podamos recitar con devoción el símbolo, esta síntesis que expresa de modo admirable el tesoro de nuestra fe.¹

¹ https://www.vatican.va/roman_curia/

El símbolo, un «icono en palabras»

Lo primero que debemos preguntarnos es qué es el símbolo y cuál su importancia. Casi al inicio del documento se lo define como «un icono en palabras» de Jesucristo (§7), es decir, una representación creada que nos abre y nos introduce en el misterio de nuestro Salvador. Esta breve expresión es ya una declaración teológica. Así como el arte cristiano tiene por finalidad presentar a los sentidos lo divino que se nos ha manifestado para que de la contemplación de lo visible seamos conducidos al amor de lo invisible, así también el símbolo de Nicea presenta a nuestro entendimiento la verdad de la fe trinitaria y cristológica para que nos adhiramos a ella y así alcancemos la vida eterna. De hecho, esto es lo que «símbolo» significa. El término, de origen grie-

[congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_doc_20250403_comunicato-1700-nicea_sp.html](https://www.vatican.va/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_doc_20250403_comunicato-1700-nicea_sp.html)

go, hace referencia a un signo que une dos partes, en nuestro caso, al hombre con Dios y con el resto de los creyentes. Atendamos, sin embargo, a las implicaciones de esta idea. Lo que subyace es la misma dinámica de la redención, pues un elemento creado, por virtud divina, es medio para comunicarnos los dones increados. Dios se ha encarnado y ha asumido verdaderamente una naturaleza humana para salvarnos mediante la creación; nuestro acceso a Dios pasa siempre por mediaciones creadas e incluso, prolongando esta idea, el texto llega a decir que «no es posible conocer a Dios sin pasar por el ser humano» (§36).

La fe recibida y proclamada en el bautismo

Ahora bien, dentro de estas mediaciones, el símbolo ocupa un lugar particular como expresión de la fe y su inclusión en la sagrada

liturgia es prueba de ello. Su redacción, sin embargo, no fue fácil. Terminadas las persecuciones con la paz constantiniana, pronto surgieron nuevas doctrinas que pusieron en peligro la vida espiritual de los cristianos, en particular la herejía arriana, que negaba que el Hijo fuera Dios como el Padre. Por eso se convocó el Concilio de Nicea, «que puso en palabras la fe cristiana para la Iglesia difundida entre todas las naciones» (§84). La intención de los 318 padres ortodoxos que participaron en dicho concilio no fue primeramente elaborar una doctrina, sino expresar la fe previamente creída y testimoniada en la liturgia para salvaguardar el depósito recibido. «Por eso la fórmula bautismal, en la que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo aparecen en igualdad, constituye el argumento central contra Arrio y sus discípulos, mucho más que el recurso a un razonamiento teológico» (§50).

También esto conviene destacarlo. La redacción del símbolo es expresión de algo previo y no una invención o construcción teórica. No quiere añadir, ni siquiera definir, sino expresar lo que siempre, en todas partes y por todos ha sido creído. Esta convicción es ejemplar para el quehacer magisterial e incluso teológico de la Iglesia. Primero viene la fe, luego su formulación. En este sentido, acertadamente señala el documento, que el símbolo «no pretende ser una nueva definición, sino más bien una evocación de la fe de los apóstoles: esta fe, Cristo la ha dado, los apóstoles la han anunciado, los padres de toda nuestra *oikoumenē* reunidos en Nicea la han transmitido» (§53). Por esta misma razón, por expresar la fe apostólica profesada en el bautismo, posee una particular fuerza para avanzar en el restablecimiento de la unidad de los cristianos, pues lo que tenemos en común es mucho más que lo que nos divide (§44).

«La verdad de Cristo y las gnosis»

La gnosis «miente», contradice la noción misma de verdad salvífica, porque no es una verdad recibida de Dios y aceptada libremente en el amor. Al contrario, a través de su encarnación, el Verbo de Dios solicita el acto de fe eclesial y personal como una recepción por el Espíritu Santo, a través de la inteligencia y de todo el ser, de los misterios que salvan: «Vosotros adoráis a uno que no conocéis; nosotros adoramos a uno que conocemos, porque la salvación viene de los judíos» (Jn 4,22). Jesús es el Verbo de Dios, que fue enviado al mundo con una misión, anunciar la verdad íntegra, que requiere del ser humano una respuesta de fe. Por eso se trata de una verdad realmente salvífica, escatológicamente eficaz: «Hoy estarás conmigo en el paraíso» (Lc 23,43). La opción de Nicea de expresar con palabras una verdad íntegra de salvación para todos, que debe ser recibida en la fe, no es sólo expresión de fidelidad a la verdad cristológica (*fides quae*) sino también a la relación personal con la verdad que es Cristo mismo (*fides qua*).

Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador, Comisión teológica internacional,
1700 años del Concilio ecuménico de Nicea (325-2025) (107)

El problema del pensamiento y del lenguaje

Como decíamos antes, la redacción del símbolo fue un proceso arduo y en ese proceso ocurrió algo extraordinario: los padres expresaron la fe bíblica recurriendo a un lenguaje extrabíblico. Dijeron lo mismo que se encontraba en la revelación, pero lo formularon con una terminología propia del patrimonio filosófico. Esta fue (y sigue siendo) una de las principales objeciones que se presentó a la profesión de fe. Y no es una objeción menor. ¿Es lícito recurrir a un lenguaje ajeno a la revelación para explicar la revelación? Incluso más, ¿no supone una contaminación racional del misterio? En este punto volvemos a situarnos en la lógica de las mediaciones. Obviamente el misterio de Dios

Pensar la fe y recurrir a la apertura de la inteligencia permite salvar la radicalidad del mensaje evangélico sin someterlo a nuestras categorías limitadas

excede cualquier comprensión humana (como insistente y acertadamente recuerda el documento con la fórmula «*semper maior*», que repite hasta diez veces), pero «la adhesión a Cristo exige siempre la disposición de la inteligencia de los discípulos» (§105). Esta adhesión de la inteligencia supone la asunción del propio pensamiento para vehicular el acceso al misterio divino. En este sentido, los padres de Nicea recurrieron al término *μῠσιος* (*homoousios*) para proteger la fe de los apóstoles y no para introducir algo nuevo (§16).



La Santísima Trinidad, miniatura extraída de Grandes Horas de Ana de Bretaña, reina de Francia (1477-1514).

Expresaron, en este sentido, de manera universal lo que todos creían, recurriendo a un término particular. Además, contra lo que podría pensarse, el recurso a la filosofía para pensar la fe es lo que permite superar la idolatría de la razón, es decir, «la construcción de lo divino a partir de lo humano» (§107).

En efecto, pensar la fe y recurrir a la apertura de la inteligencia permite salvar la radicalidad del mensaje evangélico sin someterlo a nuestras categorías limitadas. La reducción del misterio, de hecho, se dio en la herejía arriana al querer someter a un esquema humano las afirmaciones de la Escritura; en el Concilio, por el contrario, se quiso salvaguardar el misterio poniendo a

su servicio el pensamiento humano, consciente no tanto de sus límites, sino de su alcance, que le permite reconocer la verdad de lo que Dios ha dicho de sí mismo, sin que esto implique abarcarla completamente. Lo que ocurrió en el Concilio de Nicea a nivel de la formulación dogmática es una participación de la inteligencia en la encarnación del Verbo y, por lo mismo, la grandeza de Nicea fue aproximarse al abajamiento de Dios sin cancelar el pensamiento humano, sino abriéndolo a lo que Dios había proclamado de sí mismo. «A la vista del *novum* inaugurado por el acontecimiento Jesucristo, puede resultar esclarecedor comprender la herejía también como una resistencia fundamental, pasiva y activa, a

la novedad sobrenatural que abre el pensamiento y las culturas humanas más allá de sí mismos: novedad de la gracia de la que da testimonio el nuevo lenguaje de la fe expresado por el *homoousios*» (§90).

Un eterna novedad

Queda todavía un elemento a desarrollar. ¿Cuál es el contenido de fe proclamado en Nicea? ¿En qué consiste la novedad que quisieron salvaguardar los padres? La herejía arriana es una herejía trinitaria, pero formulada en una perspectiva cristológica. El símbolo conciliar, por lo mismo, nos aproxima al misterio de Dios desde la inmensidad del misterio del Verbo encarnado. El símbolo afirma (entre otras cosas) que el Verbo es «Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de la misma naturaleza del Padre, por quien todo fue hecho» (DH54). La fórmula proclama la consubstancialidad del Padre y del Hijo, pero no hay que olvidar que al conocimiento de la Trinidad llegamos por el misterio de la encarnación. Es Jesucristo quien nos introduce en el misterio del Padre y del Espíritu Santo y la encarnación es manifestación de la vida intratrinitaria. «En cierto sentido, podríamos de-

cir que el Hijo, *semper maior*, se hace verdaderamente *minor*, y que el Dios Altísimo desciende hasta lo más bajo en Jesucristo [...]. Así, la pasión nos revela el significado verdaderamente divino de la “omnipotencia”. La omnipotencia del Dios Trino es idéntica con la entrega de sí y con el amor. El Redentor crucificado no es, pues, el ocultamiento, sino la revelación de la omnipotencia del Padre» (§27). La fe que los apóstoles nos han transmitido pasa por el misterio del Dios verdadero que ha entrado en la historia para salvar al hombre particular con todo lo que eso implica y el origen de todas las herejías siempre pasa por no ensanchar el horizonte del pensamiento a la increíble inmensidad de la mente de Cristo. En esta línea, el documento recoge el caso de Ireneo [de Lyon], quien «en su lucha contra la gnosis, subraya que se trata de una resistencia a concebir a un Dios capaz y dispuesto a entrar Él mismo en la historia, a unirse hasta el final con la humanidad, hasta hacerse verdaderamente hombre y experimentar la muerte» (§91).

Mantener la fe accesible a todo el Pueblo de Dios

Ahora bien, el acontecimiento conciliar fue mucho más que defen-

sa de la consubstancialidad del Hijo y la realidad de su encarnación; como señala el documento, tuvo repercusiones eclesiológicas, soteriológicas, antropológicas... pero hay un aspecto que conviene tener siempre presente. Toda la labor del concilio se ordena a defender y promover la fe de los sencillos. **La fe que hemos recibido es la perla preciosa que debemos guardar y anunciar al mundo entero, pues a todos se ofrece como camino de salvación.** En este sentido, «el cristianismo nunca se ha considerado a sí mismo como un esoterismo reservado a una elite de iniciados; [es más,] con el paso de los siglos parece que la fe cristiana ha asumido plenamente su estilo decididamente exotérico y popular. En el fondo, todo cristiano, al persignarse con la señal de la cruz, expresa adecuada y plenamente el corazón de la fe trinitaria y pascual» (§117). El símbolo de Nicea, lo mismo que sus cánones y lo mismo que todas las definiciones conciliares que forman parte de la historia de la Iglesia no tienen otro fin que favorecer el encuentro en la fe de los hombres con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Por eso el documento concluye invitando a todos los bautizados a proclamar a Jesús como nuestra salvación.

El símbolo «quicumque vult» de san Atanasio sobre la Santísima Trinidad

Este símbolo alcanzó tanta autoridad en la Iglesia, tanto occidental como oriental, que entró en el uso litúrgico y ha de tenerse por verdadera definición de fe» (Denz. 39).

Así, en el *Breviario Romano* se reza el domingo de la Santísima Trinidad y todos los domingos después de Epifanía y Pentecostés en el Oficio de Prima. La reforma post-conciliar lo dejó sólo una vez al año: el domingo de la Trinidad. Lo han rezado todas las Iglesias, aun la griega; y hasta la anglicana lo ha conservado en su *Prayer Book*.

(Nota al *Breviario* del padre Azcárate, 1934)

«Es cosa de grandísimo provecho entender esta verdad»

«Lo que a mí se me representó, son tres Personas distintas, que cada una se puede mirar y hablar por sí. Y después he pensado que sólo el Hijo tomó carne humana, por donde se ve esta verdad. Estas Personas se aman y comunican y se conocen. Pues si cada una es por sí, ¿cómo decimos que todas tres son una esencia, y lo creemos, y es muy gran verdad y por ella moriría yo mil muertes? En todas tres Personas no hay más de un querer y un poder y un señorío, de manera que ninguna cosa puede una sin otra, sino que de cuantas criaturas hay es sólo un Criador. ¿Podría el Hijo criar una hormiga sin el Padre? No, que es todo un poder, y lo mismo el Espíritu Santo; así que es un solo Dios todopoderoso, y todas tres Personas una Majestad. ¿Podría uno amar al Padre sin querer al Hijo y al Espíritu Santo? No, sino quien contentare a la una de estas tres Personas divinas, contenta a todas tres, y quien la ofendiere, lo mismo. ¿Podrá el Padre estar sin el Hijo y sin el Espíritu Santo? No, porque es una esencia, y adonde está el uno están todas tres, que no se pueden dividir. ¿Pues cómo vemos que están divisos tres Personas, y cómo tomó carne humana el Hijo y no el Padre ni el Espíritu Santo? Esto no lo entendí yo; los teólogos lo saben. Bien sé yo que en aquella obra tan maravillosa que estaban todas tres, y no me ocupo en pensar mucho esto. Luego se concluye mi pensamiento con ver que es Dios todopoderoso, y como lo quiso lo pudo, y así podrá todo lo que quisiere; y mientras menos lo entiendo, más lo creo y me hace mayor devoción. Sea por siempre bendito. Amén».

Santa Teresa de Jesús, CC 33,
(22/9/1572)



«Estaba una vez recogida con esta compañía que traigo siempre en el alma y parecióme estar Dios de manera en ella, que me acordé de cuando san Pedro dijo: “Tú eres Cristo, hijo de Dios vivo”; porque así estaba Dios vivo en mi alma. [...] de manera que no se puede dudar que está la Trinidad por presencia y por potencia y esencia en nuestras almas. Es cosa de grandísimo provecho entender esta verdad. Y como estaba espantada de ver tanta majestad en cosa tan baja como mi alma, entendí: “No es baja, hija, pues está hecha a mi imagen”».

Santa Teresa de Jesús, CC 54, (1575)

La lectura de Newman de la crisis arriana en su obra «Los arrianos del siglo IV»

Francisco Recabarren hnssc

La conversión de Newman a la Iglesia católica, que comienza a florecer por sus estudios patrísticos en respuesta al protestantismo liberal, nos indica que pudo «redescubrir el Evangelio», redescubriendo la fuerza doctrinal de los antiguos padres y concilios.



John Henry Newman con 25 años.

Introducción

LA Providencia ha querido unir dos acontecimientos de enorme importancia para la Iglesia de nuestros días: la proclamación del cardenal Newman como doctor de la Iglesia, y la celebración de los 1700 años del Concilio de Nicea. Proponer al cardenal Newman como guía para entender el depósito de la fe tiene mucho que ver con sus estudios de los Padres de la Iglesia, especialmente los que rodean el Concilio de Nicea. La misma conversión de Newman a la Iglesia católica, que comienza a florecer por sus estudios patrísticos en respuesta al protestantismo liberal, nos indica que pudo «redescubrir el Evangelio», redescubriendo la fuerza doctrinal de los antiguos padres y concilios.

La obra que presentamos, *Los arrianos del siglo IV*,¹(LA) es un traba-

¹ John Henry Newman, *Los arrianos del*

jo de juventud (tenía 30 años), y que nos sitúa en la enorme pasión que ponía el cardenal en la cuestión de la Iglesia antigua. **Una obra de solidez histórica, perspectiva teológica y gran penetración en las intenciones de personajes y movimientos de la época, deja ver tanto la calidad científica y literaria como el interés vital del autor.**

El arrianismo

El arrianismo es la herejía que niega la divinidad del Hijo de Dios, y toma su nombre del presbítero Arrio de la Iglesia de Alejandría. Sin embargo, las raíces de la herejía son muy anteriores al heresiarca, especialmente en torno a la Iglesia de Antioquía.

El ambiente antioqueno (heredero de Pablo de Samosata y Luciano) tendía a reducir el misterio de Cristo a una creatura especialmente divina o especialmente adoptada por Dios a una categoría superior. Huyendo del emanatismo de tipo gnóstico que tendía a desdibujar la trascendencia de Dios y mezclarlo con las creaturas, y del sabelianismo que difuminaba al Padre y al Hijo en un solo sujeto. Pero en definitiva, el arrianismo en todas sus ramas «estaba dispuesta a atribuir al Hijo todo lo que comúnmente se atribuye al Dios todopoderoso: su nombre, su autoridad y su poder, todo menos su incommunicable ser o naturaleza (*ousía*), es decir, todo menos lo único que podía conferirle derecho a aquellas prerrogativas divinas en un sentido propio y literal». (LA p. 199).

siglo iv. Traducción de Josep Vives y Ana Rodríguez Láiz; edición y presentación a cargo de Ana Rodríguez Láiz. Madrid: Ediciones Encuentro / Universidad Pontificia de Salamanca, 2020 [a lo largo del artículo LA]

Concilio de Nicea

El Concilio de Nicea viene a responder a esta problemática para dar un lenguaje común a toda la Iglesia que exprese el misterio de la fe. La importancia de Nicea fue precisamente crear una fórmula común, donde apareciera con claridad y precisión el misterio de la identidad del Verbo, que es «de la misma sustancia o naturaleza del Padre».

Historia de Nicea

La cosa explotó en Alejandría el año 318. **Arrio** expuso sus doctrinas en debates públicos: el Hijo de Dios, el Verbo, es una creatura. Alejandro, su obispo, le condena mediante un concilio provincial. Los testimonios sorprenden por la rapidísima difusión de la disputa arriana, no solo entre intelectuales y obispos sino en todo el pueblo hasta en sus niveles más sencillos. Muy pronto la actitud arrogante de Arrio y sus doctrinas comenzaban a resquebrajar la unidad de la fe católica.

Pero quebrar la fe católica era quebrar el Imperio. La conversión de **Constantino** (314) y la presencia cada vez más fuerte de la Iglesia en el Imperio, hacían políticamente necesaria (o muy conveniente) la unidad dogmática. Aquí entra un factor muy importante en el desarrollo de la crisis arriana, podemos llamarlo el síndrome Pilaos: el pragmatismo romano, sin entender las discusiones dogmáticas y considerándolas absolutamente irrelevantes, busca solucionarlas en orden a la estabilidad política. El emperador Constantino convoca el Concilio ecuménico de Nicea (año 325).

El obispo **Osio de Córdoba** fue encargado de mediar entre las partes y dirigir el Concilio al que

asistieron alrededor de trescientos obispos (mayoritariamente orientales). Arrio presentó sus impiedades con mucha mayor sinceridad de la que tendría después de la condena. Eusebio de Nicomedia se manifestó decididamente contrario al concepto «de la misma sustancia» o «consustancial», argumentando (típica falacia) su carácter no bíblico. La facción arriana intenta esquivar la cuestión hablando del Hijo como Luz, Logos etc pero sin afrontar la cuestión en su raíz ¿Padre e Hijo son lo mismo, sin ser el mismo? ¿Empezó a existir el Hijo o es eterno con la eternidad del Padre? El Concilio condena las doctrinas arrianas y se define la ortodoxia con la fórmula: *homoousios to Patri*: de la misma naturaleza del Padre.

Tomada esta resolución, Constantino exigió a todos suscribir la fórmula y Arrio fue condenado al exilio en Iliria.

El post-Concilio de Nicea

Hasta el Concilio el problema estaba relativamente claro, y se encontró, nos dice Newman, una solución pacífica. Pero la soberbia y ambición empezaron a mover sus hilos. Aparecen después del Concilio las pasiones más bajas y las tramas más oscuras. **La facción arriana fue desdibujando su argumentación y doctrina para solidificar una acción política clara y decidida.** El estudio de Newman nos permite distinguir, en medio de la enorme polémica, dos actitudes paradigmáticas: la codiciosa ansia de poder del eclesiástico mundano, que instrumentaliza incluso las verdades sagradas; unida a un poder político despótico y manipulable. Y, por otro lado, la paciencia firme y decidida del santo, que es indulgente con los pecadores

y pacíficamente intolerante con la deformación de lo sagrado. En estos años se escribieron algunos de los capítulos más penosos de la jerarquía de la Iglesia. Los mismos años conocieron al testigo más insigne del dogma de la divinidad de Cristo: san Atanasio de Alejandría, venerado hoy día en Oriente y Occidente como «padre de la fe ortodoxa».

La lucha contra la ortodoxia de la Iglesia post-Nicea

Los eusebianos

«Mientras adoptaba una actitud cortés con los que defendían la doctrina ortodoxa, usaba de las sutilezas de la dialéctica no para atacar sino para engañar a los adversarios, procurando hacer plausible la infidelidad y desfigurando las características del Credo verdadero» (LA p. 246) Así describe Newman la acción de **Eusebio de Nicomedia**. De esta manera va haciendo penetrar en la corte de Constantino, y, a través de la corte, en la mente de muchos obispos, un lenguaje herético suavizado, que más tarde tomará el nombre de **semi-arrianismo**. Todo lo que decía era conforme a la verdad de la fe; pero no era al servicio de la verdad de la fe, sino al servicio de su trama. «Si resultaban odiosos cuando blasfemaban contra la verdad, eran todavía más odiosos cuando la profesaban» (LA p. 245). **Eusebio se hizo, así, con el favor incondicional del emperador. El mismo Arrio fue exculpado y promovido a la sede de Constantinopla, aunque murió poco antes de tomar posesión de la sede.**

Mientras tanto los concilios de Cesarea y Tiro condenaban a Atanasio, sucesor de Alejandro en la sede alejandrina. Una serie de absurdas historias juzgadas por tribunal ini-

cuo terminaron por llevar al santo doctor al exilio. Desde aquí la Iglesia asiste a la curiosa circunstancia en la que la causa de un santo es también la causa de la fe; toda una serie de sínodos (Arlés, de la Conmemoración, Constantinopla, Milán, Rímini etc) intentarán culpar al obispo alejandrino y con ello el dogma niceno. **Providencialmente, sin embargo, el destierro llevó a Atanasio hasta la Galia y Roma, promoviendo la ortodoxia por el Occidente.**

Los semi-arrianos

El mal siempre lleva en sí mismo principios de disgregación y disolución. Los eusebianos, aunque fuertes política y eclesiásticamente, se resquebrajaban en una decena de credos, todos ellos con el fin de socavar el lenguaje niceno y la expresión de identidad de naturaleza del Padre y el Hijo. Pero algunos (más sinceros e ingenuos) no entendieron la finalidad primeramente política de la cuestión. Así tomaron los símbolos de los sínodos eusebianos al pie de la letra, cuando estaban creados solo para difuminar la fe y afianzar el poder político. Asumieron dogmáticamente la fórmula «*homeos*» es decir el Hijo es semejante al Padre; por eso se les llamó *homeos* o semi-arrianos. No tardarán mucho en enfrentarse con eusebianos, que veían en ellos un mero incordio para sus fines de influencia y poder, especialmente después del Concilio de Sárdica (347).

La facción anomea

Más adelante veremos aparecer una tercera facción arriana: los anomeos. Llevaron al extremo el arrianismo afirmando que el Hijo es heterogéneo (anomeo, desemejante) al Padre. Lo propio de Dios es ser

innengendrado, sin origen; el Hijo tiene su origen en el Padre, luego no es Dios, es una creatura (espiritual, luminosa, etc pero creatura). En el fondo era la facción más coherente y violenta en sus posiciones pero menos influyente que los partidarios de la facción semiarriana.

La lucha por hacer el mundo arriano

Todas las partes arrianas sabían que su causa no estaría ganada sin la desaparición de Atanasio y sus seguidores. Con la llegada de **Constancio II** (arriano) se multiplicaron los mártires por todo el Oriente, en historias de salvaje crueldad.

En este momento sucede el oscuro y triste **episodio de Liberio**, papa. El 356 le obligan a firmar la condena de Atanasio. Se resiste heroicamente (rechazando incluso regalos del emperador), pero después de dos años de aislamiento en Tracia, presionado por sus colaboradores, firma la condena y un credo de apariencia ortodoxa, pero semi-arriano. Años más tarde, en el Concilio de Rímini, recuerda Newman, reparará su error defendiendo la fe ortodoxa, pero no podrá detener la propaganda anti-nicena provocada por su capitulación. Aún más terrible fue el caso del anciano y fiel obispo **Osio de Córdoba**. Sometido al potro con 101 años (357-358) «fue inducido a apoyar las impiedades de la generación en la que había vivido» (LA p.300) y aunque no firmó la condena de Atanasio, sí firmó el credo semi-arriano. De todas formas, en su lecho de muerte, Osio abjuró completamente de la herejía.

Toda esta violencia desembocó en los concilios de Seleucia y Rímini (359) donde a decir de san Jerónimo la Iglesia «gimió descubriendo que

era arriana». El obispo Valente tejió hábilmente la trama para que en sendos sínodos se aprobaran credos *homeos*, que, sin ser heréticos, podían fácilmente interpretarse como un «avance doctrinal» que dejaba en el olvido Nicea. Newman sabe leer «la letra pequeña» de la historia cuando hace notar: 1) la falta de formación teológica de los obispos occidentales, que no supieron ver la enorme diferencia dogmática en la mínima diferencia lingüística entre *homeo* y el *homoousios*. Y 2) el sentido de fe del Pueblo de Dios, que aun cuando la jerarquía vacilaba, se mostró en gran medida unida al credo niceno.

Newman da gran valor al último punto en lo que se refiere al restablecimiento del orden. Al subir al trono el emperador Juliano el Apóstata, en su intento de disolver el cristianismo de forma pasiva (y restablecer el paganismo) decidió no intervenir como habían hecho sus predecesores. «Cayó en el error al que se hayan expuestos los hombres mundanos de todos los tiempos, a saber, el de confundir lo que aparece en la superficie de la comunidad apostólica (...) con el auténtico principio y motor vital del sistema (...) Los millares de creyentes silenciosos» (LA 324). La tolerancia neutral terminó por consolidar la verdadera fe.

Poco a poco se abre una época de difícil reconciliación dentro de la Iglesia. Atanasio, otra vez en su sede, convoca el Concilio de Alejandría (362) para actuar ante posibles cismas que separaran a las iglesias cuyos obispos se habían alejado de palabra u obra de la ortodoxia. Mostrándose justo en la regla de la fe, pero magnánimo y clemente para perdonar, exigió simplemente la adhesión al credo católico de Nicea, sin imponer castigos a quien procla-

mara la fe de la Iglesia. Dice Newman: «(...) la mejor alabanza que hay que tributarle es la de reconocer su amorosa habilidad para mantener juntos a los hermanos en el vínculo de la unidad» (LA p. 341).

El Sínodo de Alejandría le vale a Atanasio su cuarto exilio. Volverá a su sede en tiempos del emperador Joviano, y por quinta vez sufrirá

El predominio de la herejía, por más que dure, no existe más que como un episodio: se precipita siempre hacia el final, que no es otro que el triunfo de la verdad (LA p. 356) concluye el cardenal Newman en su libro. Lo cual, continúa el cardenal, es motivo de aliento y esperanza.

el destierro huyendo del emperador Valente. Finalmente volverá a su diócesis, por intercesión de sus mismos enemigos. Ahí permaneció hasta su muerte en el 373 d.C. Cuando desapareció el confesor, la Iglesia sufrió una pérdida de la que nunca se recobró. De lo cual deja constancia san Basilio con su carta al mismo Atanasio (aún en vida) «A medida que se agravan las dolencias de la Iglesia nos vemos más urgidos a dirigirnos a tu perfección, convencidos de que solo teniéndote a ti como guía hallaremos remedio a nuestras dificultades» (citado en LA p. 342).

Final de la crisis arriana y conclusión

El año 381, 8 años después de la muerte de Atanasio, se convoca el segundo Concilio ecuménico en

Constantinopla, en medio de ferviente expectación. Se confirma la fe ortodoxa y la fórmula de Nicea. «Podemos decir que, a partir de esta fecha, el arrianismo se configuró como una secta ajena a la Iglesia católica» (LA p. 356). Era el fin de la lucha dogmática arriana. La historia verá correr todavía mucha sangre por esta secta, especialmente por su influencia en tribus germánicas que rodearán e invadirán el Imperio romano en el siglo v. Pero, al menos, la Iglesia podía afirmar su fe de manera clara y precisa: el Hijo es de la misma sustancia del Padre, Dios de Dios, Luz de Luz, engendrado, no creado.

El predominio de la herejía, por más que dure, no existe más que como un episodio: se precipita siempre hacia el final, que no es otro que el triunfo de la verdad (LA p. 356) concluye el cardenal Newman en su libro. Lo cual, continúa el cardenal, es motivo de aliento y esperanza en estos tiempos donde muchas falsas enseñanzas pretenden hacer nido dentro de la Iglesia. También es una llamada a padecer con los testigos fieles, a estar entre los creyentes silenciosos o la jerarquía que sufrió destierro o muerte por fidelidad a la Iglesia y al Evangelio. El cardenal acaba su estudio llamando a la esperanza: podemos quedar tranquilos con la esperanza de que, si la mano de Satanás nos oprimiera dolorosamente, se nos concedería en su momento un Atanasio y un Basilio que rompieran las cadenas del opresor y liberara a los cautivos (LA. p. 357). La declaración del cardenal Newman como doctor de la Iglesia nos permite situarlo a él mismo entre los «atanasios y basilios» que guardan con su doctrina el depósito de la fe ortodoxa, la única verdaderamente liberadora.

La caridad que nace del Corazón de Cristo. Una lectura en continuidad de «C' est la confiance», «Dilexit nos» y «Dilexi te»

José María Alsina Casanova hnscc

Dilexi te puede comprenderse como la síntesis madura de un magisterio sobre el amor del Corazón de Jesús que, iniciado en Francisco, encuentra en León XIV su concreción en el amor a los más pobres, ahora expresado en su primera exhortación apostólica.

Introducción

CON el título *Dilexi te. Sobre el amor a los pobres* –que significa «Te he amado»– el papa León XIV ha ofrecido a la Iglesia su primera exhortación apostólica, dedicada a profundizar en el amor que todos los hijos de la Iglesia debemos tener hacia los pobres. Como señala en la introducción, el contenido fundamental de este documento fue preparado por su predecesor, el papa Francisco, y él ha querido asumirlo añadiendo algunas reflexiones personales.

León XIV subraya la continuidad de esta exhortación con la última encíclica del papa Francisco, *Dilexit nos*, sobre el amor divino y

humano del Corazón de Cristo. Su deseo es –en sus propias palabras– «compartir con su amado predecesor que todos los cristianos puedan percibir la fuerte conexión que existe entre el amor de Cristo y su llamada a acercarnos a los pobres» (*Dilexi te*, 3).

En esta nueva exhortación, León XIV reafirma un criterio esencial repetido a menudo por el papa Francisco: el amor a los pobres no es una opción política o ideológica, sino que pertenece al corazón mismo del Evangelio (cf. audiencia general, 19 de agosto de 2020).

El presente artículo quiere ser una modesta aportación para ayudar a leer en continuidad estos



León XIV en el momento de firmar la encíclica «Dilexi te»

dos textos —*Dilexi te* y *Dilexit nos*— como un puente entre el pontificado de Francisco y el recientemente iniciado de León XIV. En esta línea, también resulta oportuno acudir a la exhortación apostólica *C'est la confiance*, de Francisco, donde se exponen las bases de la pobreza espiritual sobre la que se edifica el auténtico amor cristiano a los pobres.

1. El amor fraterno como prolongación del Corazón de Cristo en «Dilexit nos»

En *Dilexit nos*, el papa Francisco sitúa el amor a los hermanos —y de manera particular a los más pobres— en el capítulo V, dedicado a la respuesta de amor, «amor por amor», al Corazón de Cristo. La encíclica invita a profundizar en el misterio del amor humano y divino del Corazón de Jesús, ofreciendo una llamada constante a entrar en la corriente de amor que brota de su costado traspasado.

Francisco recuerda que solo quien ha conocido y se ha configurado con este amor puede convertirse en canal del mismo hacia los

hermanos. A la vez, la auténtica experiencia de Dios se verifica precisamente en el amor fraterno: «El amor a los hermanos no se fabrica, no es fruto de nuestro esfuerzo natural, sino que requiere la transformación de nuestro corazón egoísta» (*Dilexit nos*, 168).

Esta transformación nace del encuentro con Cristo, de la contemplación de la herida de su Corazón: «la mirada dirigida al Señor, que “tomó nuestras debilidades y cargó sobre sí nuestras enfermedades” (Mt 18,17) [...] nos hace fuertes en su obra de liberación, como instrumentos para la difusión de su amor» (*Dilexit nos*, 171).

La encíclica invita a acudir a la escuela de los santos —Bernardo, Francisco de Sales, Carlos de Foucauld— cuya enseñanza ilumina que la caridad hacia los más pobres es don de Dios y exigencia de la vida cristiana: «El amor del Corazón de Jesús por los hombres [...] es el que nosotros hemos de tener hacia ellos» (Carlos de Foucauld, cit. en *Dilexit nos*, 179).

Francisco propone un camino concreto para profundizar en esta

caridad enraizada en el Corazón de Cristo: la ofrenda de amor de santa Teresita del Niño Jesús. Esta ofrenda muestra que el amor de Cristo, acogido con confianza total, se difunde a través de la propia vida hacia los demás, transformando el mundo (*Dilexit nos*, 198).

El Papa da un paso más al abordar el tema de la reparación, enfocándolo desde una perspectiva fraterna y social: la reparación no es solo consolar a Cristo, sino curar las heridas de la Iglesia y del mundo mediante actos concretos de amor fraterno (*Dilexit nos*, 200). La reparación cristiana es participación en la entrega redentora de Cristo (cf. Col 1,24), y es el mismo Cristo quien prolonga, a través de nosotros, los efectos de su entrega total en los hermanos.

2. La pobreza espiritual como fundamento del amor a los pobres en «C'est la confiance»

Con ocasión del 150 aniversario del nacimiento de santa Teresita, el papa Francisco publicó la exhortación *C'est la confiance*, donde profundiza en la confianza en el amor misericordioso de Dios. Aunque el documento no aborda en detalle el aspecto fraterno de la caridad que Teresita desarrolla en el *Manuscrito C*, sí expone los pilares del «caminito», sobre los que se asienta la caridad fraterna.

En el centro del mensaje tereciano se encuentra la misericordia divina, como indica Francisco, «una de sus mayores contribuciones al Pueblo de Dios» (*C'est la confiance*, 27). Teresita descubre —a través de la Escritura, la contemplación y el trato de «corazón a corazón» con Jesús— que, pese a su pequeñez, puede aspirar a la santidad, trazando así «un caminito totalmente

nuevo» (*C'est la confiance*, 15). Para explicarlo, recurre a la imagen del ascensor: «El ascensor que ha de elevarme hasta el Cielo son tus brazos, Jesús... no necesito crecer; al contrario, tengo que seguir siendo pequeña» (*C'est la confiance*, 16).

Este caminito es universal, pero solo lo recorren quienes abrazan la humildad y la pobreza de espíritu, expresadas en la frase teresiana: «amar mi pequeñez y mi pobreza».

La encíclica invita a acudir a la escuela de los santos –Bernardo, Francisco de Sales, Carlos de Foucauld– cuya enseñanza ilumina que la caridad hacia los más pobres es don de Dios y exigencia de la vida cristiana.

Francisco presenta esta pobreza espiritual como una actitud interior nacida de la confianza absoluta en la misericordia divina. Para Teresita, incluso la justicia de Dios está «revestida de amor» (*C'est la confiance*, 23). Esta confianza libera del afán de autosuficiencia y permite vivir en la verdad humilde de quien recibe todo como don.

Precisamente por sentirse amado gratuitamente, el pobre de espíritu puede acercarse a los pobres sin superioridad ni condescendencia, reconociendo en ellos el rostro de Cristo. El Papa recoge una de las escenas más hermosas del *Manuscrito C*, donde Teresita descubre esta verdad luminosa en su experiencia de servicio humilde a una enferma. Esta caridad la llevó a escribir que «no cambiaría los diez minutos que me llevó realizar mi humilde servicio de caridad por gozar mil años de fiestas mundanas»

(*Historia de un alma*, Ms C, 29v^o-30r^o; cit. en *C'est la confiance*, 37).

Así, *C'est la confiance* ilumina la comprensión profunda de *Dilexi te*: la pobreza interior basada en la confianza es la clave evangélica que capacita para un amor auténtico, humilde y compasivo hacia los pobres.

3. El amor de caridad hacia los pobres en «Dilexi te»

En *Dilexi te*, el papa León XIV expone la exigencia evangélica del amor a los pobres, clarificando continuamente la naturaleza de este amor.

La introducción sitúa este amor en una perspectiva cristológica: Cristo se dirige a cada pobre diciendo «yo te he amado» (cf. Ap 3,9). Se indica así la clave desde la que leer todo el documento: no hay separación entre el amor a Dios y el amor al necesitado, sino que son «dos amores distintos pero inseparables» (*Dilexi te*, 26).

El Papa afirma con fuerza que no estamos en el «horizonte de la beneficencia», sino ante un dato de la Revelación: el contacto con el pobre es un modo privilegiado de encuentro con el Señor; por ello es «necesario volver a leer el Evangelio, para no correr el riesgo de sustituirlo con la mentalidad mundana» (cf. *Dilexi te*, 5 y 15).

La Revelación, señala el papa León XIV, manifiesta a un Dios que se abaja en misericordia para liberar al ser humano de su pobreza. El Antiguo Testamento presenta a Dios como «amigo y liberador de los pobres» (*Dilexi te*, 17). Con Cristo, este plan alcanza su plenitud: «Él se hizo pobre a fin de enriquecernos con su pobreza» (cf. Flp 2,7), para compartir nuestras fragilidades y salvarnos. De esta fe brota –como recordaba Francisco– la preocupación

por el desarrollo integral de los más abandonados.

A lo largo del capítulo IV, el Papa recorre la tradición de la Iglesia– pastores, teólogos y santos– que han encarnado las obras de misericordia, mostrando que el amor al prójimo es la prueba tangible del amor a Dios (*Dilexi te*, 26). La vida y el testimonio de los santos entregados a todo tipo de pobreza humanas a lo largo de los siglos es el argumento más poderoso frente a cualquier planteamiento dialéctico sobre la naturaleza del amor a los más pobres en la Iglesia.

El Papa incide en la necesaria actualización de esta caridad, que debe responder a las nuevas pobreza con una mirada evangélica que parte de los márgenes, reconociendo la «inteligencia específica» de los pobres (*Dilexi te*, 82). El Magisterio social de los últimos 150 años, señala León XIV, es una fuente indispensable para este discernimiento (*Dilexi te*, 83).

León XIV recuerda la realidad del pecado social y de las «estructuras de pecado», ya señaladas por Francisco en *Dilexit nos*. La respuesta cristiana exige el cambio de mentalidad, la fuerza del bien, la aportación de las ciencias y la acción política orientada a la justicia (*Dilexi te*, 97). La opción por los pobres está integrada en la construcción del Reino de Dios, ámbito de fraternidad, justicia, paz y dignidad para todos.

La mirada evangélica descubre en los pobres sujetos capaces, no meros receptores de ayuda (*Dilexi te*, 100), y nos permite ser evangelizados por ellos: «Comparando nuestras quejas con sus sufrimientos [...] recibimos un llamamiento a simplificar la vida» (*Dilexit te*, 102).

Finalmente, el Papa subraya que la atención a los pobres es especialmente urgente hoy, no solo en sus necesidades materiales, sino también en su atención espiritual: «La peor discriminación que sufren los pobres es la falta de atención espiritual» (*Dilexi te*, 114).

4. Conclusión: la unidad de un magisterio sobre el amor a los pobres

La lectura conjunta de *Dilexit nos*, *C'est la confiance* y *Dilexi te* permite identificar una clara línea de continuidad magisterial entre los pontificados de Francisco y León XIV. Los tres documentos configuran una teología coherente del amor cristiano

a los pobres que se fundamenta en tres ejes complementarios:

–**Fundamento cristológico:** el amor al pobre nace del encuentro con el Corazón de Cristo, fuente y medida de la caridad (*Dilexit nos*).

–**Fundamento espiritual desde la dinámica de la confianza:** la pobreza de espíritu, según santa Teresita, dispone al creyente a recibir y comunicar la misericordia, evitando reducciones ideológicas o moralistas (*C'est la confiance*).

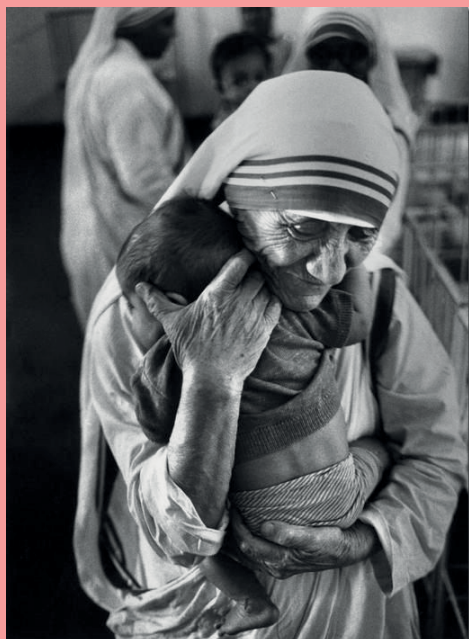
–**Responsabilidad eclesial y social:** amar a los pobres es condición de autenticidad evangélica y camino de transformación histórica (*Dilexi te*).

Así, *Dilexi te* puede comprenderse como la síntesis madura de

un magisterio sobre el amor del Corazón de Jesús que, iniciado en Francisco, encuentra en León XIV su concreción en el amor a los más pobres, ahora expresado en su primera exhortación apostólica.

La lectura en continuidad de estos tres documentos del Magisterio nos ayuda a comprender adecuadamente que el cristiano solo puede amar evangélicamente a los pobres si vive desde la experiencia del amor de Cristo, desde la humildad confiada del «caminito» teresiano y desde el compromiso real con la justicia y la defensa de la dignidad de todo ser humano, que brota del Evangelio.

«La Madre Teresa de Calcuta comprendió plenamente el evangelio del amor»



La herencia espiritual que la Madre Teresa nos deja está encerrada totalmente en las palabras de Jesús que narra el Evangelio de san Mateo: «En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis» (Mt 25,40). En el silencio, en la contemplación y en la adoración ante el sagrario, aprendió a ver el auténtico rostro de Dios en cada ser humano que sufría. En la oración descubrió la verdad esencial que es la base de la doctrina social de la Iglesia y de su obra religiosa y humanitaria en todas las épocas y en todas las partes del mundo: Jesucristo, el Verbo eterno hecho carne, el Redentor de la humanidad, quiso identificarse con cada persona, en particular, con los pobres, los enfermos y los necesitados: «A mí me lo hicisteis».

Homilía del cardenal Sodano, legado pontificio, en el funeral de la Madre Teresa (13/9/2005)



Orientaciones bibliográficas

Javier Luis de Miguel Marqués

El derecho y la justicia. Decisiones de «Iustitia et iure»

Edición de Juan Cruz Cruz

Ed. EUNSA, 2008

Domingo Báñez.

LA reedición, en versión castellana, del clásico bañeciano *Decisiones de «Iustitia et Iure»* a cargo del Dr. Juan Cruz Cruz, prestigioso erudito del pensamiento cristiano del Renacimiento y los siglos posteriores, nos permite hacer actual la pluma de un fiel discípulo de santo Tomás, cual fue el dominico aurisecular Domingo Báñez, profesor de Teología en Alcalá, Valladolid y Salamanca, y confesor de santa Teresa de Jesús.

Puede parecer que el espacio destinado a la justicia y el derecho que aborda santo Tomás en la II-IIae de su *Summa theologiae* tiene carácter de sistema acabado y omnicomprendido de la materia. Y en cierto modo es así. Pero, al mismo tiempo, Báñez tiene la virtud de desarrollar ciertas cuestiones sobre la base del comentario a las *quaestiones* 57 a 61 de la citada parte de la *Summa* tomasiana. Labor que ya había realizado, casi una generación antes, otro correligionario suyo, fray Domingo de Soto, mediante una obra de similar título.

El punto de partida es obvio, dada la clasicidad y tomismo del autor: lo justo concreto como el objeto de la justicia, y ésta, a su vez, objeto del Derecho en sentido clásico, siempre tomando como premisa la naturaleza de las cosas. A partir

de ahí, comienza el desarrollo de la doctrina tomista sobre el derecho, la justicia y la ley, poniendo de relieve algunos aspectos que resultan particularmente interesantes para discernir frente a la confusión ideológica que ha alcanzado de pleno al pensamiento jurídico.

Cuestiones como la ejemplaridad de la ley divina respecto de la ley natural, y por tanto la dependencia directa y absoluta de ésta respecto de su Creador; la recta apreciación de la mutabilidad de la ley natural en sus conclusiones derivadas, esquivando al mismo tiempo el error de la moral de situación; la jerarquía de los diversos principios que emanan de la ley natural; la división bipartita del derecho divino en el orden natural y el orden de la gracia; el grado de identificación entre el derecho natural y el derecho de gentes; o la determinación acerca de si el juicio es un acto perteneciente a la virtud de la justicia o a la de la prudencia, son planteamientos de gran relevancia para el jurista católico y que, sin contradecir la doctrina del Aquinate, la enriquecen y desarrollan suave y orgánicamente, como conclusiones pacíficamente derivadas de ella.

Una vez abordada la esencia del derecho, Báñez se introduce en el

análisis de la justicia, comenzando por un análisis de la corrección de su definición clásica, siguiendo con otro análisis del tipo de medio (en lenguaje aristotélico) al que corresponde la justicia. Seguidamente, trata la justicia por su negación, es decir, la injusticia. Continúa con ciertas cuestiones de interés acerca del juicio como acto humano, sus premisas y su alcance. Y, finalmente, desgrana la siempre interesante cuestión acerca de las especies de la justicia particular. El modo de determinar el justo medio de cada una de ellas constituye, sin duda, un elemento de gran valor para la filosofía jurídica y política, por tratarse de una cuestión de razón práctica no exenta, por supuesto, de principios que actúan como premisas. Y es que, en sentido clásico, se ha considerado la justicia como requisito indispensable para la paz de la comunidad política. Luego, sólo conociendo los diversos modos en que la justicia se torna igualdad en los diferentes casos, es posible enjuiciar rectamente la riqueza casuística de la vida social.

La profundidad y relevancia de las distinciones ejemplificadas y presentes en la obra de Báñez son muy relevantes en el campo jurídico y político. Desde la intervención del Estado en la economía (que no de la economía), hasta la maltrecha justicia tributaria, pasando por el tan olvidado principio de racionalidad en el actuar de la administración pública, muchas cuestiones relativamente abstractas acerca de la justicia se encuentran positivas en las constituciones. Pero, al ignorarse sus rectos fundamentos, su alcance, y no comprenderse adecuadamente los fines reales de la comunidad política, su positivación

queda en un vacío nominalismo que le priva de virtualidad efectiva. Precisamente a dotar de contenido esos recipientes conceptuales **contribuye la obra de Báñez, como la de tantos otros teólogos y juristas católicos que tan sabiamente lo examinaron todo y recogieron lo bueno (Tes 5, 21), además de sellar, como no podía ser de otra manera, la impronta de la vida de la gracia en la sociedad.**

Sin embargo, **la contaminación ideológica de las dos grandes familias de liberalismo que presiden nuestros regímenes occidentales, la social-democracia y el conservadurismo (también el llamado ultra-derechista), deja zaherida la concepción clásica de la justicia en la sociedad.** Así, la justicia en los intercambios, o conmutativa, ha sido reducida por el pensamiento liberal, a dos premisas: la manifestación de la voluntad de las partes y a la abstención de la autoridad política en tales cuestiones; por su parte, la justicia distributiva (con el apelativo, a menudo desafortunado y confuso, a la llamada justicia social), parece, aunque sólo en apariencia, patrimonio del progresismo ideológico, habiendo sido, por ello, desprestigiada por el pensamiento llamado conservador.

Como se ve, el pensamiento jurídico moderno está necesitado de un acercamiento realista a conceptos determinantes para el bien común de las sociedades, como son la correcta intelección de la justicia y sus distintas especies, el alcance y fuentes de la ley humana, y una verdadera comprensión de la ciencia del derecho. Desde luego, este desarrollo requiere de las virtudes de orden moral, como la prudencia, virtud esencial del jurista y el juez para

el desempeño de sus respectivas funciones. Sin duda, el recto juicio práctico, emanado de la virtud de la prudencia, es imprescindible para sostener un ordenamiento jurídico que pueda reputarse justo en su conjunto, es decir, que no ampare, ni menos aún blanquee, situaciones de injusticia flagrante.

El positivismo jurídico que aún nos rodea (pese a las modestísimas conquistas realizadas por parte de un iusnaturalismo moderno, pos-trero, y a menudo simple efecto reacción ante el exacerbado y rabioso positivismo del siglo XIX y principios del XX), amenaza con poner en jaque la propia convivencia humana. El Estado se erige como un ente cada vez más abstracto, pretendidamente fuente de moralidad, y actúa con un creciente absolutismo en las cuestiones tocantes a la regulación de las relaciones jurídicas entre éste y los llamados ciudadanos, esto es, el derecho administrativo. **La cruda razón de Estado, en su acepción maquiavélica, parece imponerse.**

Con este panorama, **la obra de Báñez se suma a las que pueden contribuir a iluminar nuevamente el pensamiento jurídico, por cuanto su trabajo intelectual se ancla en los perennes fundamentos naturales y sobrenaturales del mundo, siempre mucho más presentables ante el vulgo que las abstracciones ideológicas.** El arraigado hábito social respecto de la ideología y la polarización artificial, que forman parte del llamado juego democrático, hace altamente recomendable ordenar la mente a través de un título clásico como éste, no dirigido necesaria y exclusivamente a juristas, filósofos o teólogos, pero de gran calado iusfilosófico y teológico.



Pequeñas lecciones de historia

San Jerónimo (3): la vida del anacoreta de Calcis

Gerardo Manresa Presas

UN súbito torbellino y un cruel desgarrón»,¹ dice Jerónimo, le alejaron bruscamente de Aquilea, sin dar más razones y a partir de allí comienza para él la experiencia del desierto, para la cual venía preparándose con su amigo Heliodoro, pero sin haber pensado ningún lugar en concreto.

El viaje empieza por mar, pero a partir de Grecia transcurrirá todo por tierra, la travesía de Tracia, Ponto, Bitinia, camino de Galacia y Capadocia y el calor pasado en Cilicia le lleva a un fuerte quebrantamiento de la salud, llegando finalmente a Siria. En Antioquía vivía un amigo del grupo del «coro» suyo en Aquilea llamado Evagrio, que acoge a Jerónimo en estos momentos de gran debilidad física. Siempre tuvo Jerónimo a Evagrio un gran agradecimiento por su acogida en Antioquía. Evagrio procedía de una importante familia latina de Antioquía y había visitado Roma, siendo recibido por el papa Dámaso, al que apoyó contra los acosos de los obis-

pos arrianos. Jerónimo «pasó cuanto puede pasarse en punto a enfermedades»,² el desierto interior de la enfermedad. En esta situación se entera de la muerte de un gran amigo miembro del «coro», Inocencio, al que llama «uno de mis ojos» y «parte de mi alma».

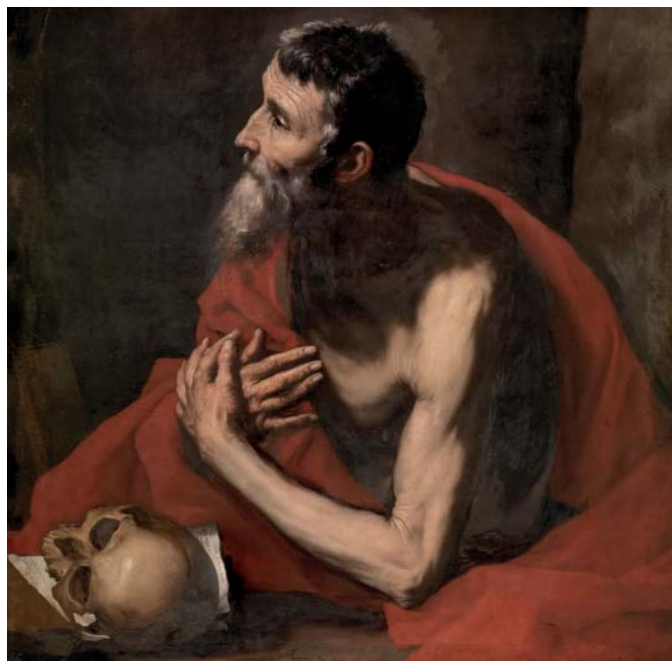
Pasados estos momentos de enfermedad, cumple su sueño y se retira al desierto. Su compañero Heliodoro, que también quería ser anacoreta le abandona para irse a una isla del Adriático. Al poco tiempo de estar allí le escribe una carta con la ilusión de su estancia en el desierto: «¡Oh, desierto en que brotan las flores de Cristo! ¡Oh, soledad en que se crían aquellas piedras con las que en el Apocalipsis se construye la ciudad del gran rey! ¡Oh, yermo que goza de la familiaridad de Dios!»³

El desierto de Calcis se encontraba al sudeste de Antioquía y distaba de ella algo más de ochenta kilómetros. Para Jerónimo era «el punto en

¹ Carta 3,3

² Carta 3,3

³ Carta 14,10



que Siria confunde sus límites con los de los sarracenos».⁴

Aunque amó la soledad del desierto, oyéndole es difícil comprender cómo le quedaron fuerzas para resistir en este destierro voluntario. Evagrio le visitaba de vez en cuando y él lo recibía con gran alegría y se quedaba triste cuando marchaba. Las cartas, que le llevaba Evagrio, eran, en este tiempo, para Jerónimo como la presencia constante de sus amigos. La soledad es el tema principal de las cartas a sus amigos. En una carta a Eustoquia, mujer joven de 16 años, que ha iniciado el camino para consagrarse virgen, bajo el amparo de su madre, además de animarle a esta vida retirada del mundo le explica también las dificultades que encontrará, vividas en propia experiencia:

«¡Cuántas veces, estando yo en el desierto y en aquella inmensa

4 Carta 5,1

soledad que, abrasada de los ardores del sol, ofrece horrible asilo a los monjes, me imaginaba hallarme en medio de los deleites de Roma! Me sentaba solitario, porque estaba rebosante de amargura. Contemplaba con espanto mis miembros deformados por el saco; mi su-

cia piel había tomado el color de un etíope. Todo el día llorando, todo el día gimiendo. Por miedo al Infierno me había encerrado en aquella cárcel, compañero únicamente de escorpiones y fieras. Mi rostro estaba pálido por los ayunos; pero mi alma ardía de deseos dentro de mi cuerpo helado, y muerta mi carne antes de morir yo mismo, sólo hervían los incendios de los apetitos. Así pues, desparramado de todo socorro, me arrojaba a los pies de Jesús, los regaba con mis lágrimas, los enjugaba con mis cabellos y domaba mi carne rebelde con ayunos de semanas. No me avergüenzo de mi desdicha; antes bien lamento no ser el que fui. Recuerdo haber muchas veces empalmado entre clamores el día con la noche y no haber cesado de herirme el pecho hasta que, al increpar el Señor de las olas, volvía la calma.

Y el Señor mismo es testigo que después de muchas lágrimas, después de estar con los ojos clavados en el cielo, me parecía hallarme entre los ejércitos de los ángeles; entonces cantaba con alegría y regocijo: «En pos de ti corremos al olor de tus ungüentos».

Ahora bien: si todo esto tienen que soportar aún aquellos cuyo cuerpo esta consumido, y ya sólo son combatidos por los malos pensamientos, ¿qué no sufrirá aquella doncella que dispone de todas las comodidades? Sencillamente, lo del Apóstol: Está muerta en vida».⁵

Tentaciones y desolación son cosas habituales en el desierto. Pero para Jerónimo además de estas dificultades existía la dificultad del idioma, pues él desconocía el sirio, lo cual le impedía tener contacto con las personas de su alrededor y tan solo las cartas que recibía de sus amigos de Occidente en latín eran su único contacto con el mundo, pero nunca sintió la necesidad de aprender la lengua que se hablaba en el desierto, «lengua bárbara a medio formar» y prefirió la ascética del silencio. Solamente aprendió el hebreo, que le enseñó uno de los monjes que moraba cerca de él.

5 Carta 22,7

Intenciones del Papa encomendadas al Apostolado de la Oración

Enero: Por la oración con la Palabra de Dios.

Oremos para que la oración con la Palabra de Dios sea alimento en nuestras vidas y fuente de esperanza en nuestras comunidades, ayudándonos a construir una Iglesia más fraterna y misionera.



Febrero: Por los niños con enfermedades incurables.

Oremos para que los niños que padecen enfermedades incurables y sus familias reciban la atención médica y el apoyo necesario, sin perder nunca la fuerza y la esperanza.



emos leído

Aldobrando Vals

¿Podrán las escuelas católicas seguir siendo católicas?

L'Homme Nouveau

Es la pregunta que se hace Thibaud Collin en L'Homme Nouveau. Un interrogante que se plantea a raíz de las crecientes presiones del Estado francés, pero que es de total aplicación también en España. Escribe Collin:

«Las últimas regulaciones plantean a los centros católicos una gran contradicción: enseñar una antropología contraria a la fe o asumir un enfrentamiento con el Estado. Los nuevos programas, obligatorios desde la guardería, cuestionan la posibilidad, para una escuela católica, de permanecer fiel a su identidad y a su misión.

Una escuela católica que presenta la anticoncepción y el aborto como medios para «prevenir un embarazo no deseado», que enseña que ser niño o niña es una libre elección, que presenta todas las «orientaciones sexuales» como legítimas... ¿puede aún llamarse y ser reconocida como católica?

[...] La antropología subyacente a estos programas se basa en la promoción de los «derechos y libertades» del individuo. Estos programas se inscriben en el paradigma de neutra-

lidad ética del Estado, objetivamente libertario y fundamentalmente nihilista. Presuponen que no existe una verdad objetiva y universal sobre el ser humano, su cuerpo sexuado y los fines naturales y personales de la sexualidad de la persona.

»Este enfoque formal se completa con la lucha «contra las discriminaciones enunciadas en el artículo 225-1 del Código Penal y ejercidas entre las personas por motivos de «su sexo», «su identidad de género» y «su orientación sexual» (heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad)». Se trata, por tanto, de programas que contradicen formalmente la antropología y la ética inherentes a la fe católica. Sin embargo, son obligatorios.

»Tenemos que darnos cuenta de que nos encontramos ante **lo que el magisterio pontificio denomina una estructura de pecado**. Este término fue acuñado por san Juan Pablo II para comprender adecuadamente los condicionamientos sociales que predisponen al pecado. Una estructura de pecado oscurece la conciencia moral y debilita la voluntad de la persona. Algunos pueden tener la impresión de que la inclinación al mal es algo natural, inevitable; que tal es el espíritu de la época y que solo se puede vivir con los tiempos...

»Este enfoque ignora que, aunque las estructuras de pecado hayan adquirido cierta autonomía, cierta

impersonalidad, siguen siendo fruto de pecados personales. San Juan Pablo II lo afirma con fuerza: el pecado social, la estructura de pecado, es «el fruto, la acumulación y la concentración de muchos pecados personales. Se trata de pecados muy personales de quien engendra, favorece o explota la iniquidad; de quien, pudiendo hacer algo por evitar, eliminar, o, al menos, limitar determinados males sociales, omite el hacerlo por pereza, miedo y encubrimiento, por complicidad solapada o por indiferencia; de quien busca refugio en la presunta imposibilidad de cambiar el mundo; y también de quien pretende eludir la fatiga y el sacrificio, alegando supuestas razones de orden superior. Por lo tanto, las verdaderas responsabilidades son de las personas». Una estructura de pecado se fortalece con la debilidad de quienes deberían combatirla.

Hay que romper este círculo vicioso que se alimenta de nuestras pequeñas renunciadas, de nuestro silencio ante la injusticia, de nuestras concesiones por miedo a represalias o problemas. En resumen, la rica doctrina sobre la cooperación al mal nos advierte de que la única manera de generar un círculo virtuoso es un juicio práctico madurado en la oración y fortalecido por la vida sacramental; este juicio es: «non possumus».

En efecto, un católico no puede aconsejar a sus alumnos que tomen la píldora, no puede darles el número del *Planning familiar* (antesala de la sala de abortos), no puede mentirles sobre la identidad sexual de una persona, etc. Y no solo un católico, sino también una institución católica.

Así pues, toda institución católica francesa se encuentra en una encrucijada. O bien decide abordar estos temas por su cuenta y tratarlos según su propio carácter, respetando el de-



recho natural de los padres a educar a sus hijos y respetando el crecimiento de éstos, o bien acepta *de facto* ser agente de una ideología mortífera que la Iglesia no ha dejado de condenar y combatir. En este último caso, reniega de sí misma. Los obispos deberían entonces asumir la responsabilidad de retirar el calificativo de «católico» a dicho centro y los padres católicos la de retirar a sus hijos del mismo.

En la primera hipótesis, la de la resistencia, el centro católico debe aceptar entrar en un pulso con el Estado. Esta cuestión, que afecta a los principios mismos de su identidad, debe implicar al Secretariado de la Enseñanza Católica y a la Conferencia Episcopal. El Estado lleva años restringiendo la enseñanza católica y exigiéndole que se alinee con la enseñanza laica, relegando su carácter específico a contenidos periféricos y opcionales, a veces con la complicidad o la cobardía de algunos de sus responsables.

La condición para atreverse a entrar en tal enfrentamiento es dejar de considerar el contrato con el Estado como algo absoluto. Porque si fuera así, el margen de maniobra es muy reducido, ya que el Estado puede utilizarlo como un chantaje. Solo si nos atrevemos a plantearnos sin miedo la posibilidad de una nueva guerra

escolar en nombre de la libertad de los padres para educar a sus hijos, la enseñanza católica podrá obtener del Estado el reconocimiento del derecho fundamental a enseñar en coherencia con la fe católica que la define».

¿Por qué los reyes europeos están dando la espalda al Cristianismo?

The EUROPEAN CONSERVATIVE

Es lo que se pregunta Rafael Pinto Borges en The European Conservative, reflexionando a partir de los discursos de Navidad de diversos monarcas, que

«Hablan ahora cada vez más como gestores regionales de una ONG posnacional... Los recientes mensajes navideños del rey Carlos III de Gran Bretaña, el rey Felipe VI de España y el rey Felipe de Bélgica no fueron reveladores por lo que dijeron, sino por lo que dejaron de decir de forma llamativa. El cristianismo —el mismo Cristo Rey que, con su *corona de espinas*, dio forma a las coronas de oro de los monarcas terrenales, legitimó sus tronos, santificó



Coronación del rey Carlos de Inglaterra

sus cargos y es el centro y el punto de referencia de la Navidad— quedó reducido a una nota al pie o se omitió por completo.

»En los tres casos, el lenguaje utilizado fue claramente anodino, con una pretensión de neutralidad y distanciamiento autoimpuesto que solo se rompió con una serie de condenas políticas nada sutiles que dejaron caer innecesariamente hasta en esa noche tan especial.

»[...] En el caso de Carlos «se podría haber sustituido por el secretario general de la ONU o el director ejecutivo de una gran empresa y apenas se habría notado la diferencia. La trascendencia fue sustituida por el moralismo terapéutico; el cristianismo fue ignorado. Vaciada de contenido y reempaquetada como una fiesta de vaga benevolencia, la Navidad, tal y como se presentaba en estos discursos, no era Navidad en absoluto, sino que se reutilizaba de forma abusiva como una fiesta

cívica, dedicada a celebrar una visión del mundo que nos lleva a la destrucción final e irreversible de la cristiandad europea.

»Esto no es precisamente lo que significa una monarquía cristiana. Para Santo Tomás de Aquino, la autoridad política era natural, sin duda, pero la realeza era algo más que la administración terrenal. El monarca tenía un papel moral y sobrenatural: orientar la política hacia el bien, encarnar la virtud, gobernar no sólo por la ley, sino también con el ejemplo. El rey no era un árbitro neutral entre estilos de vida contrapuestos, sino un símbolo vivo del orden, una imagen del gobierno divino.

[...] La monarquía europea moderna ha intentado un equilibrio imposible: conservar el misterio, la continuidad y la reverencia de una institución predemocrática, al tiempo que interioriza plena y obedientemente los supuestos igualitarios

y relativistas del liberalismo tardío. Pero el cristianismo no es algo incidental en las coronas europeas, sino que es constitutivo de ellas. Los ritos de coronación, los juramentos, las insignias reales, las expectativas morales depositadas en el soberano... todo ello es incomprensible sin el cristianismo. La idea europea de la monarquía es cristiana en su esencia y no puede existir sin sus raíces cristianas. Al abandonar lo que el emperador Francisco José de Austria le dijo a Teddy Roosevelt que era la función del monarca —proteger a sus pueblos de sus políticos— y al redefinirse como meros empleados públicos, sujetos a las exigencias y narrativas de los regímenes oikofóbicos en el poder, los soberanos europeos están destruyendo los cimientos mismos de su función. Se están quedando sin *raison d'être*.

Al redefinirse como meros empleados públicos, sujetos a las exigencias y narrativas de los regímenes oikofóbicos en el poder, los soberanos europeos están destruyendo los cimientos mismos de su función.

»¿Puede la monarquía sobrevivir a la traición de sus raíces cristianas? No más de lo que un río puede fluir sin una fuente. Al aliarse con fuerzas que apenas toleran la monarquía, considerándola un residuo insoportable del pasado de Europa, y hostigando a los sectores de la sociedad más propensos a apreciarla, las familias reales que quedan en el continente no se están haciendo ningún favor».

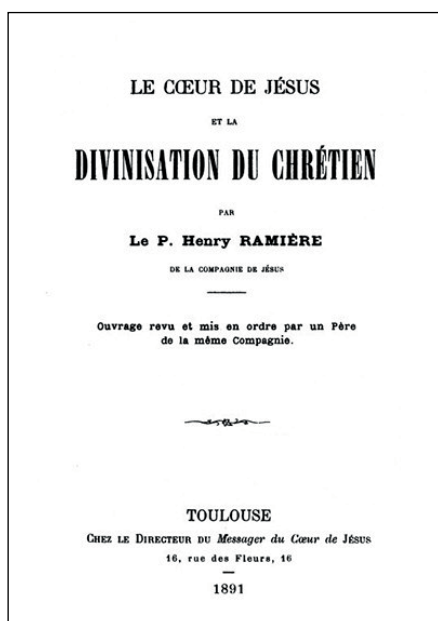


Pro beatificación padre Enrique Ramière

«En la escuela del Corazón de Jesús:
“Enrique Ramière. Santidad de vida y doctrina”»

HABÉIS tenido la feliz idea de reunir en un solo volumen las hermosas páginas del padre Ramière diseminadas a lo largo de *El Mensajero del Corazón de Jesús*, en las que el santo y docto religioso demuestra que Dios, obrando para su gloria, también quiso glorificar a la humanidad hasta el punto de divinizar su vida y sus acciones. La lectura de esta obra es verdaderamente inspiradora, alentadora y vivificadora. Ojalá también lo lean con atención quienes desconocen su dignidad, olvidan su grandeza y se preocupan únicamente por la búsqueda de honores terrenales, por falsos y fugaces que sean. Aquí aprenderán que para todos nosotros existe una elevación infinitamente más sublime, fruto de la participación del Hijo de Dios en nuestra humanidad, y de nuestra humanidad en la misma divinidad del Hijo de Dios.

Emmo. Sr. Florián Desprez
arzobispo cardenal de Toulouse
4 de febrero de 1891



Comentario

A la altura de 1868, dado el crecimiento de las tareas del Apostolado de la Oración, se impuso la necesidad de dejar la sede radicada en el pequeño pueblito de Vals. Se eligió la ciudad de Tolosa. Regía la archidiócesis desde 1859 monseñor Florián Desprez. El padre Ramière le solicitó autorización para trasladar allí la obra. La respuesta fue una negativa. Puso entonces el padre Ramière el asunto en manos del monasterio de la Visitación de Santa María. Al poco, se obtuvo el permiso. El tiempo trabó una gran amistad y colaboración entre ambos. Sería monseñor Desprez quien se dirigiera mediante correo personal al conjunto del episcopado universal al objeto de la consagración al Corazón de Jesús solicitada a Roma y que tuviera lugar en 1875. En 1891 veía la luz *El Corazón de Jesús y la divinización del cristiano*. Se incorporaba a la serie recogida bajo el significativo título de *Teología del Corazón de Cristo*. El libro se abre con la carta de monseñor Florián Desprez, de la que tomamos el párrafo recogido.

Este mes de enero sucede el 141º aniversario del nacimiento del padre Ramière a la vida eterna. Bendito sea Dios.



Hace 75 años La familia, último reducto para la transmisión de la fe

Ibón Elósegui

En nuestros días, a pesar de los males que acechan a la humanidad, la familia formada por un hombre y una mujer, en cuyo seno nacen los hijos, sigue siendo el ámbito en el que se mantiene la esperanza de transmitir la fe a las nuevas generaciones. Significativas fueron las palabras de Sor Lucía que, en respuesta a una carta del cardenal Carlo Caffarra para informarle de la próxima fundación de un «Instituto Pontificio sobre el Matrimonio y la Familia», escribía: «el enfrentamiento final entre el Señor y el reino de Satanás será sobre la familia y sobre el matrimonio».

Conviene, por tanto, reconocer la centralidad de la familia como último reducto para la transmisión de la fe a hijos y nietos, e incluso de aquellas verdades de orden natural que hoy se ven crecientemente cuestionadas. En un contexto cultural en el que parecen avanzar las tinieblas sobre la fe y la inteligencia, la familia se presenta como una realidad que requiere ser custodiada y defendida.

*El artículo del doctor Francisco Canals que invitamos a leer, publicado en la revista *Cristiandad* hace setenta y cinco años, recuerda que la familia debe convertirse en un bastión desde el cual llevar a cabo una cruzada espiritual por la salvación del mundo. Y para ello, nada mejor que, como afirmó León XIII en el breve *Neminem fugit*, consagrar los hogares a la Sagrada Familia de Nazaret.*

Cuando la sociedad se aparta de Dios y de la Iglesia: «queda la familia como el refugio providencial de la vida cristiana»¹

La consecución de la verdadera paz: una sagrada batalla bajo el signo de la Cruz en la que, cuantos llevan el nombre de católicos, avanzan en el camino de la austeridad y

¹ Francisco Canals Vidal, *Cristiandad* 163, 15 de enero 1951

abnegación de sí mismos, y la conservación de la vida cristiana en el matrimonio y en la familia; éstas fueron las «tres instantes súplicas dirigidas a Dios invocando el eficaz patrocinio de la benignísima Virgen María, Asunta a los Cielos», que S. S. el Papa anunció, en su audiencia del día 2 de noviembre, a los cardenales y obispos presentes en Roma con motivo de la definición dogmática de la Asunción.



Los papas modernos, y más que ninguno el actual, han dedicado a las cuestiones referentes al matrimonio y a la familia una atención siempre creciente; bastarían las maravillosas alocuciones de Pío XII a los recién casados para dar buena prueba de ello. En el momento presente, esta concreta invocación en tan solemne circunstancia y la doctrina que expuso a propósito de ella nos invitan a reflexionar sobre este hecho. En las enseñanzas del Papa desde el principio mismo de su pontificado encontraremos ya una razón fundamental que nos permitirá comprender mejor la urgente actualidad y el sentido de la consigna pontificia.

Pocos meses después de ascender al pontificado, dirigía Pío XII a toda la Iglesia su primera encíclica, la *Summi Pontificatus*, documento al que el hecho de haber sido redactado al tiempo del comienzo de la guerra mundial presta un acento particularmente dramático. Pío XII,

que Su Santidad puso, «con el corazón rebotante de confiada esperanza, bajo la insignia de Cristo Rey». Después del trascendental exordio, habla así Pío XII:

«Como vicario de aquel que [...] pronunció la augusta palabra: “Yo para esto nací, y para esto vine al mundo, para dar testimonio de la verdad” (Juan 18, 37), Nos estamos persuadidos que el principal deber que nos impone nuestro oficio y nuestro tiempo es dar testimonio de la verdad con fortaleza apostólica. Este deber implica, necesariamente, la exposición y la refutación de errores y de culpas humanas [...]. Nuestra conducta estará siempre animada de aquella caridad paternal [...] Jesús, el Buen Pastor, que es, al mismo tiempo, luz y amor: *Veritatem facientes in caritate*».

»Al comienzo del camino que conduce a la indigencia espiritual y moral de los tiempos presentes, se yerguen los nefastos esfuerzos de no pocos por destronar a Cristo

atento siempre a lo concreto y apremiante de la realidad trágica en que vivimos, subraya en el texto el preciso momento en que la noticia temida le halló redactando su mensaje a la Iglesia y al mundo.

Citaremos, para mejor alcanzar el sentido de su enseñanza, este lugar fundamental de aquel célebre documento

[...]. El reconocimiento de los derechos reales de Cristo, y la vuelta de los particulares y de la sociedad a la ley de su verdad y de su amor, son la única vía de salvación.

»En el momento en que escribimos estas líneas [...] el terrible huracán de la guerra se ha desencadenado ya...»

Nada hubiera podido subrayar de modo tan trágicamente eficaz la radical afirmación del Papa que este hecho del estallido de la guerra mundial. El Papa proclamaba, con mayor insistencia aún, la consigna de su predecesor: «No hay paz de Cristo sino en el Reino de Cristo». [...]

El lector recordará, sin duda, un autorizado y trascendental juicio llegado de Roma acerca de la presente situación del mundo [...]: trabajar por la conversión del mundo, es decir, hacer volver a los individuos y a las sociedades a la ley de la verdad y del amor de Cristo. Se trata de «un deber gravísimo» que no puede cumplirse con medios puramente humanos; por ello, lejos de eximirnos, nos obliga a poner «toda nuestra confianza en los medios sobrenaturales» y a «emplear los medios naturales de todas las maneras posibles».

Ya desde la primera proclamación de esta Cruzada [...] se nos recordaba que era preciso insistir en la consigna de esperanza: «El advenimiento del Reino del amor de Cristo puede ser acelerado con nuestras oraciones y reparaciones lo mismo que con nuestra acción y apostolado».

Para esta acción de reconquista de la sociedad para Cristo [...] se nos ha dado a los católicos de hoy todo un cuerpo de doctrina y todo un programa de acción. [...]

Mas la experiencia nos enseña

que, de momento, no es posible obtener en la vida pública tal reconocimiento práctico de la doctrina de la Iglesia. Nos falta algo todavía que es necesario para lograr la victoria de Cristo. Este requisito imprescindible es la oración. Una intervención extraordinaria de la gracia de Dios es lo único que puede hacernos creer en la posibilidad práctica de un retorno de la humanidad al acatamiento de las leyes de Dios.

En esta reconquista [...] hemos querido subrayar este hecho: la invitación y el aliento que el Papa quiere dar a la familia cristiana. Porque la institución familiar —célula de la sociedad— [...] tiene, por el carácter sobrenatural del sacramento del matrimonio, una tal fuerza íntima que le da el poder de triunfar fácil-

mente «sobre toda otra institución humana». Se nos dice en la *Summi Pontificatus*:

«Una ferviente falange de hombres y mujeres [...] se consagran con todo el ardor de su ánimo a las obras de apostolado [...]. “El venga a nos el tu reino” no sólo es el voto ardiente de sus plegarias, sino la regla directiva de sus acciones».

«En la labor de promover esta colaboración de los seculares [...] toca una especial misión a la familia [...]. Mientras en el hogar doméstico brille la llama sagrada de la fe en Cristo, la juventud estará siempre dispuesta a reconocer las prerrogativas reales del Redentor».

«Cuando se cierran las iglesias, cuando se quita de las escuelas la imagen del crucifijo, queda la fami-

lia como el refugio providencial [...] de la vida cristiana».

Creemos que estas consignas del Papa son suficientemente expresivas para revelarnos cuál es la auténtica misión de la familia cristiana en la lucha bajo las banderas del Rey. [...]

No es el egoísmo de la familia el que puede dar a la Iglesia los soldados que necesita; cuando el Papa señala que, al apartarse la sociedad de Dios, queda la familia como refugio inatacable de la vida cristiana, nos sugiere que puede todavía dirigir su llamamiento a las familias cristianas. Ellas están ahora, en la defensa y en la conquista, en primera línea de batalla, son las catacumbas y las avanzadas de una nueva Cristianidad.

La familia, escuela de amor y de vida

Los seres humanos han sido creados a imagen y semejanza de Dios, quien, «al llamarlos a la existencia por amor, los ha llamado al mismo tiempo al amor». Esta vocación se manifiesta de manera privilegiada y única dentro de la familia. Es en este contexto donde aprendemos a amar y desarrollamos la capacidad de servir a la vida, contribuyendo así al desarrollo de la sociedad y a la misión de la Iglesia.

(...) La vocación al amor y a la vida, que se manifiesta de manera importante en la unión exclusiva e indisoluble entre una mujer y un hombre, implica un imperativo ético fundamental para que las familias puedan acoger y cuidar plenamente la vida por nacer. Esto es cada vez más una prioridad, especialmente en aquellos países que están experimentando un dramático descenso de la natalidad. La vida, de hecho, es un don inestimable que se desarrolla dentro de una relación comprometida basada en la entrega mutua y el servicio.

A la luz de esta profunda visión de la vida como un don que hay que apreciar, y de la familia como su guardiana responsable, rechazamos categóricamente cualquier práctica que niegue o explote el origen de la vida y su desarrollo. Entre ellas se encuentra el aborto, que interrumpe una vida en crecimiento y rechaza acoger el don de la vida. En este sentido, la Santa Sede expresa su profunda preocupación por los proyectos destinados a financiar la movilidad transfronteriza con el fin de acceder al llamado «derecho al aborto seguro».

León XIV a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede para la presentación de las felicitaciones de año nuevo (9/I/ 2026)



Actualidad religiosa

Javier González Fernández

Acto de desagravio en el monasterio de La Santa Espina tras la profanación de su sagrario

En la tarde del domingo 28 de diciembre el templo del monasterio de la Santa Espina (Valladolid) fue objeto de un ataque deliberado y sacrilego. Unos individuos forzaron el sagrario y profanaron el Santísimo Sacramento, llevándose las sagradas Formas y no tocando nada más.

Ante una ofensa tan grave, que se repite por segunda vez el año pasado en una iglesia de la diócesis vallisoletana, monseñor Argüello, arzobispo de Valladolid, celebró el sábado 3 de enero en el monasterio un acto de desagravio «en reparación por el daño causado al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, presencia real de Jesucristo en el pan y en el vino convertidos en su cuerpo y en su sangre tras la consagración».

Durante el acto, que consistió en la celebración de la Santa Misa y posterior adoración al Santísimo Sacramento expuesto, con una iglesia abarrotada de fieles y en un clima de recogimiento y oración, monseñor Argüello explicó cuál debe ser el sentido de nuestro desagravio ante ofensa tan grande.

«Vino, pero los suyos no le recibieron –recordó al arzobispo de Valladolid en su homilía–. Este es el drama de la historia, el drama de

nuestra propia condición humana, llamada a la libertad, al amor, a la filiación y a la fraternidad, a la bendición y a la alabanza, pero que se topa una y otra vez con los conflictos y las guerras, con los desamores y las tristezas. El que ha tomado nuestra carne la ofrece y sube por nosotros al madero de los criminales y da la vida y abre su costado para que de él manen de manera permanente los dones de su misma vida. (...) Todo este misterio de salvación se concentra en el misterio de la Eucaristía. (...) [que] también es mal acogido, incluso a veces despreciado, a veces por ignorancia (...).

»Ahí quizás se produce un primer agravio, el agravio de la ignorancia, el agravio de no saber muy bien cómo valorar lo que constituyen las raíces de un pueblo, la razón de ser de la existencia de tantos. Esta mañana, en Mayorga, abríamos el año jubilar por la canonización de santo Toribio de Mogrovejo. Tantos hombres y mujeres a lo largo de la historia sostenidos por la Eucaristía han gastado su vida, algunos con el derramamiento de sangre, siendo mártires de Jesucristo, otros gastando su vida como este mayorgano que caminó 40.000 kilómetros en el Perú para anunciar el Evangelio.

»Otras veces el agravio no es por la ignorancia, sino por nuestra superficialidad e indiferencia. Reco-

nozcámoslo. A veces hemos perdido el sentido de lo sobrenatural, el sentido del misterio, el sentido del templo, el sentido de lo sagrado en el sagrario, en la Eucaristía. Y participamos en la Eucaristía como si no pasara nada. (...) Es el agravio de los creyentes. Es el agravio de la mediocridad. Es el agravio de no querer ahondar en el misterio que nos acoge, nos salva y nos sostiene.

»Hay un tercer agravio, un agravio que supone la fe, la fe de los demonios. A veces cuando ocurre un hecho como éste, podemos pensar entre las hipótesis que motivan un

«Estamos llamados a desagraviar, cultivando nuestras celebraciones eucarísticas, cuidando la celebración, su dignidad, el valor del silencio, el espíritu de adoración, la disposición para comulgar, preparando nuestro corazón, visitando al Santísimo Sacramento en el templo o recordando su presencia desde nuestras casas».

robo sacrílego, si puede haber una intención de carácter demoníaco. No lo podemos saber, pero sí podemos caer en la cuenta de algo. El demonio tiene fe. Una fe que, en realidad, es una gnosis, es un conocimiento. El demonio sabe que Jesús es Dios. El demonio sabe que en el sagrario está el cuerpo de Cristo. Precisamente por eso, a lo largo de los siglos, tentaciones y manifestaciones satánicas han tenido que ver con el ataque a la Eucaristía. Porque el demonio sí tiene fe. Sí sabe que en la Eucaristía, en ese pan tan ridículo, está Jesucristo. Y piensa, iluso él, que Jesús en la humildad de su pre-



Fachada barroca del monasterio de la Santa Espina (Valladolid)

sencia no tiene poder. Y que él, el demonio, va a poder dominar a aquel que sabe que está ahí. Por eso, si nosotros queremos verdaderamente desagraviar, estamos llamados a dar testimonio de nuestra fe eucarística para enseñar al que no sabe, para ofrecer siempre de manera humilde, al estilo de Jesús, el que nació en un pesebre, el que se hace presente en un poco de pan sin fermentar y en un poco de vino, el que queda escondido en el sagrario, con esa humildad de Jesús (...).

»Estamos llamados a desagraviar, cultivando nuestras celebraciones eucarísticas, cuidando la celebración, su dignidad, el valor del silencio, el espíritu de adoración, la disposición para comulgar, preparando nuestro corazón, visitando al Santísimo

mo Sacramento en el templo o recordando su presencia desde nuestras casas. No dejámonos llevar por la superficialidad en la manera de vivir nuestra fe. Dando testimonio cuando entramos en un templo, buscando el sagrario, acercándonos a Él.

»(...) Si adoramos la Eucaristía, si creemos en la presencia real del Señor en la Eucaristía y no queremos hacer de eso una gnosis, una ideología, estamos llamados a que la fe eucarística se haga caridad eucarística y esperanza eucarística. (...) Si desagraviamos así, el demonio quedará extraordinariamente confundido y derrotado, porque su proyecto es un proyecto diabólico de división. Si la respuesta a su agravio es la comunión, es la entrega, es el amor a la carne de Cristo que nos rodea tam-

bién en los hermanos, nuestro desagravio será pleno».

Año jubilar sanjuanista

El año 2026 se cumplen 300 años de la canonización de san Juan de la Cruz (1726) y 100 de su declaración como doctor de la Iglesia (1926).

Por este motivo, el pasado 13 de diciembre, en la iglesia de los carmelitas descalzos de Segovia y junto al sepulcro del santo, se celebró una solemne Eucaristía y la apertura de la Puerta Santa, signo visible del comienzo oficial de los centenarios Sanjuanistas. Al día siguiente, festividad de san Juan de la Cruz, comenzó también el Año Jubilar Sanjuanista en la parroquia de San Cipriano de Fontiveros (Ávila), localidad natal del santo, y cuyo lema es: «La esperanza tanto alcanza cuanto espera». Finalmente, el 15 de diciembre se abrió la Puerta Santa del Oratorio de San Juan de la Cruz en Úbeda (Jaén), lugar de su muerte, quedando establecidos como templos jubilaires estos tres lugares además de la basílica de Santa Teresa en la capital abulense y la iglesia conventual de las carmelitas descalzas en Duruelo (Ávila), primera fundación del Carmelo masculino.

Como explica el padre Francisco Sánchez Oreja, provincial de los carmelitas descalzos, en una carta dirigida a toda su familia carmelitana, «el jubileo sanjuanista debe ser un tiempo para profundizar en el conocimiento y estudio de san Juan de la Cruz, a quien la familia del Carmelo Descalzo tenemos por padre y maestro espiritual». «Su ejemplo es ideal de vida, sus escritos son tesoro a compartir con cuantos buscan hoy el rostro de Dios, su doctrina es también palabra actual». «Invito y animo a todos, a vivir de modo ple-



Cartel que anuncia el año sanjoanita

no este Año Jubilar Sanjuanista que la Iglesia nos ofrece como oportunidad de conversión y profundización en la doctrina de san Juan de la Cruz. La oración y la plegaria en los templos jubilaires, la peregrinación a los lugares históricos, la lectura de sus obras y la imitación de sus virtudes son caminos propicios para ganar el jubileo como experiencia de encuentro con Cristo Jesús».

Se celebra el primer consistorio extraordinario de cardenales del pontificado de León XIV

Clausurado el Jubileo de la Esperanza en la pasada solemnidad de la Epifanía del Señor, el papa León XIV se reunió con los 170 cardenales que acudieron al primer consistorio extraordinario de su pontificado los días 7 y 8 de enero con el objetivo de reflexionar sobre «Sínodo y sinodalidad» y «Evangelización y carácter misionero de la Iglesia a la luz de *Evangelii gaudium*», dejando para más adelante los otros dos temas – la constitución apostólica *Praedicate evangelium* sobre el papel de la Curia

y su relación con las Iglesias particulares y la liturgia– propuestos por el Santo Padre.

En su discurso final al consistorio, el Papa recordó a los cardenales el núcleo esencial de su misión («ser testigos intrépidos de Cristo y su Evangelio en la ciudad de Roma y en las regiones más lejanas») y que, para ello, es importante vivir una auténtica vida espiritual que pueda dar testimonio en el mundo actual.

Los temas elegidos por el Papa para el consistorio están profundamente arraigados en el Concilio Vaticano II y en todo el camino que emergió de él, camino que el Santo Padre animó encarecidamente a continuar y al que él mismo dedicará las audiencias públicas de este año 2026. «Este camino –remarcó– es un proceso de vida, de conversión y de renovación para toda la Iglesia. La *Evangelii gaudium* y la sinodalidad son elementos importantes de este camino, (...) [que] es un camino de comunión para la misión, en el que todos estamos llamados a participar. Por eso son tan importantes los vínculos que nos unen».

El apoyo y sostenimiento de las Iglesias locales, la formación en seminarios, sacerdotes, obispos y colaboradores laicos o la importancia de la escucha son también algunos de los temas que han aparecido en el consistorio pero no se han podido tratar y en los que el Papa también se ha comprometido a seguir trabajando.

El Pontífice acabó sus palabras reiterando el mensaje de esperanza del Jubileo que acaba de concluir. «Es verdaderamente un mensaje que queremos ofrecer al mundo: hemos cerrado la Puerta santa, pero recordemos: ¡la puerta de Cristo y su amor siempre permanece abierta!».



Actualidad política

Jorge Soley Climent/Piero Viganego Busquets

Estados Unidos captura al presidente venezolano Nicolás Maduro

El pasado 3 de enero vivimos unos de esos momentos de inesperada aceleración de la historia. El régimen chavista venezolano parecía inmovible: primero con Hugo Chávez, que gobernó desde 1999 hasta 2013 y luego con Nicolás Maduro, bajo un férreo control militar y con la cooperación de Cuba, China, Irán y Rusia, nada parecía hacerle mella. Ni los casi nueve millones de venezolanos que han tenido que exiliarse ni la deslegitimación internacional que supuso el fraude masivo en las últimas elecciones. En estos 26 años se han sucedido condenas, declaraciones y resoluciones de todo tipo contra el régimen, pero Maduro seguía tranquilamente en el poder, torturando

y encarcelando impunemente a los opositores que no habían podido escapar del país. Y entonces Trump dio la orden y se desencadenó una compleja operación en la que, mientras diversos objetivos militares en Caracas eran bombardeados, un comando estadounidense capturaba a Maduro y su esposa y se los llevaban a Estados Unidos, donde serán juzgados acusados de narcoterrorismo. Una acción inédita que hace saltar por los aires muchos presupuestos sobre el ordenamiento internacional.

La operación no fue improvisada; muy al contrario, es el desenlace final de muchos meses de preparación y de una creciente presión. Desde el momento en que Trump definió a Maduro como narcoterrorista y un juez estadounidense emitió una orden de captura, Estados Unidos tenía cobertura legal interna para detenerlo. La presión se fue haciendo cada vez más grande: de maniobras navales frente a Venezuela se pasó a interceptar lanchas de narcotraficantes y petroleros que llevaban crudo, saltándose el embargo impuesto a Venezuela, principalmente con destino a China. Mientras tanto se preparó con todo



Traslado de Maduro desde la prisión de Nueva York a Manhattan



detalle, y desde hace meses, la operación militar. Mientras, se negociaba con figuras del régimen, dispuestas a colaborar a cambio de amnistía. Y por fin, lo que nadie esperaba, la extracción del presidente y su esposa. Se inicia ahora una transición en la que se espera que elementos del propio régimen chavista lo desmantelen, tutelados por los Estados Unidos que, no obstante, no han desplegado tropas en el país, probablemente tras haber aprendido la dura lección de Afganistán. Las incertidumbres son muy grandes sobre cómo se desarrollará y adónde llegará esa transición, pero en cualquier caso, que Maduro haya sido apartado del poder es una buena noticia.

Estrategia de seguridad nacional 2025: un documento clave para entender el nuevo rumbo de los Estados Unidos

Aproximadamente un mes antes de esta operación, se publicaba el documento de Estrategia de seguridad nacional de la administración Trump, un documento notable que merece ser revisado para entender la nueva estrategia de los Estados Unidos y comprender, no el mundo hacia el que vamos, sino el mundo que ya es.

El documento parte del reconocimiento de un error: Estados Unidos ha expandido demasiado el concepto de interés nacional. La solución es limitar la acción exterior a la protección de los intereses vitales norteamericanos. Si la Estrategia de seguridad de Biden partía de la premisa de que Estados Unidos era el administrador de un sistema global, la de Trump parte de la premisa de que Estados Unidos es una nación particular, arraigada en la historia y la geografía. De esa divergencia se derivan profundas consecuencias.

Para Biden la seguridad estadounidense se plantea siempre en términos de mantenimiento de un supuesto orden internacional basado en reglas compartidas. Para Trump, por el contrario, la prioridad es proteger a la propia comunidad política estadounidense: sus fronteras, su continuidad demográfica, su independencia económica y su capacidad soberana para actuar. Por eso la inmigración no se aborda como un reto humanitario externo, sino como una amenaza estratégica interna, como una fuerza que disuelve la confianza social y desestabiliza el orden político. Por eso también, el hemisferio occidental, que contiene principalmente el continente americano, se prioriza por encima de los compromisos

globales abstractos. Y por eso la dependencia económica se considera como una vulnerabilidad en lugar de como una consecuencia de ser más económicamente eficientes. Si la aspiración de Biden es preservar un determinado orden mundial (cada vez más frágil y contestado), la de Trump es preservar y fortalecer a una nación.

Ha llamado también mucho la atención la franqueza del documento respecto de Europa. El documento diagnostica una Europa en declive, que ha pasado de suponer el 25% del PIB mundial en 1990 al 14% hoy en día. ¿Las causas? Para la administración Trump son la hiperregulación y la burocracia asfixiante, la bajísima natalidad y una «perspectiva de borrado civilizacional» vinculada a políticas migratorias que favorecen una inmigración masiva y «que transforman el continente y generan conflicto», al tiempo que provocan la pérdida de la identidad nacional. «Si continúan las tendencias, el continente será irreconocible en dos décadas», concluye el documento.

Asimismo, reitera la prioridad del continente americano, donde los Estados Unidos no van a permitir la presencia de potencias hostiles (como sucedía en Venezuela), la voluntad de llegar a acuerdos

que reduzcan riesgos de escalada e instauren un cierto equilibrio que permita liberar recursos para enfrentar al principal competidor de Estados Unidos, China. De ahí el interés de Trump por cerrar, incluso asumiendo situaciones en las que se renuncia a ciertos intereses, los conflictos en Ucrania o en Oriente Medio.

Porque efectivamente, el gran rival de los Estados Unidos es China y el documento abandona la idea de que gracias a su desarrollo económico ese país pueda cooperar con Occidente. Al contrario, cuanto más próspero es, más consolidado está el régimen comunista chino y más expansivo se muestra. Es por ello que se aboga por debilitar a China y reforzar la primera línea de islas (Japón, Taiwán, Filipinas, Indonesia) para impedir que China controle un mar por el que pasa una gran parte del comercio internacional.

Ante la puesta en práctica de esta doctrina en Venezuela, se han alzado voces criticando un actuar que, denuncian, significa la muerte del derecho internacional. Y es muy cierto que ese orden mundial sujeto a normas comunes bajo el que supuestamente vivíamos ha quedado en evidencia. Las reacciones del secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, y del presidente Trump a propósito de la intervención en Venezuela van en esta dirección: Rubio afirmó que no le importaba nada lo que tuviera que decir la ONU al respecto y Trump afirmó que «no necesito ninguna ley internacional» para salvaguardar la seguridad de su país. Ciertamente se ha vulnerado la soberanía de un

país sin tener ningún mandato de Naciones Unidas, pero, ¿realmente significa esto el fin del derecho internacional? Es más, ¿alguna vez ha existido ese orden global por el que ahora se derraman lágrimas?

En realidad Trump no ha quebrado nada: se ha limitado a prescindir del velo de hipocresía con el que nos hemos acostumbrado a encubrir la realidad. Trump se ha limitado a hacer lo que se viene haciendo desde hace mucho, eso sí, prescindiendo del relato justificativo, de las mentiras sobre el interés por llevar la paz y la libertad más allá de sus fronteras, y exponiendo crudamente los motivos que mueven (y siempre han movido) a una potencia. Sí, los Estados Unidos no se consideran vinculados por ningún derecho internacional... como tampoco China al invadir el Tibet, Rusia al anexionarse Crimea, Israel al atacar a Irán o a Hizbulá en el Líbano, Turquía al intervenir en Siria, los propios Estados Unidos al bombardear Belgrado o atacar Libia... La realidad es que vivíamos en una ensoñación que sólo nos hemos creído en Occidente, un cuento de hadas sobre un supuesto derecho internacional que nunca ha existido y que era vulnerable impunemente una y otra vez. Un relato del que se reía el régimen chavista en Venezuela mientras encarcelaba y torturaba sin que nadie moviera un dedo. **Trump ha descorrido el velo y ahora vemos la realidad: potencias defendiendo agresivamente sus intereses, esferas de influencia y una lucha despiadada por el poder que no se detiene ante unas normas proclamadas en instituciones corruptas, carentes tanto**

de autoridad moral como de poder para imponerlas.

Una gran desgracia, un terrible retroceso, una dolorosa pérdida para la humanidad: sin verdadera ley regresamos a la ley del más fuerte, se lamentan algunos. Y es cierto que vivimos en un mundo sin ley entre las naciones, una creciente anomia en la que se impone el poder y la fuerza sin mayores cortapisas. Pero esto no es ningún accidente, sino la consecuencia lógica, inevitable, de la soberbia pretensión de ordenar el mundo sin Dios. Sin reconocer que todo orden se debe fundamentar en algo que nos supera, que está por encima de nuestra voluntad, abrazamos la utopía de una humanidad que iba a vivir en paz gracias al diálogo, al consenso, a la cooperación. La única autoridad reconocida es la de las propias naciones, conviviendo democráticamente, en igualdad, sin necesidad ya de un Dios del que nos habríamos liberado. Esa utopía ha fracasado. La condición anárquica de la humanidad cuando actúa sólo por sus propios deseos, ha producido el efecto contrario: una ley que precisamente por ser humana es débil, prescindible, y el emerger de unas relaciones internacionales que son puro producto de las relaciones de fuerza. **El orden internacional nacido tras la segunda guerra mundial hace tiempo que se desmoronó: lo saben y han actuado en consecuencia todas las potencias, y todas las declaraciones y resoluciones del mundo ya no pueden ocultarlo por más tiempo.**





¡La mejor librería religiosa en Barcelona!

✉ info@balmeslibreria.com

📍 balmeslibreria.com

☎ 682 856 468

☎ 93 317 94 33



Colabore en la difusión
CRISTIANDAD
¡Suscriba a un amigo!

La revista CRISTIANDAD necesita su ayuda para continuar contribuyendo a la extensión del Reino de Cristo a través de la devoción al Corazón de Jesús y de María.

Suscripción anual

Suscripción España (papel)	50 euros
Suscripción fuera de España (papel)	65 euros
Suscripción en formato digital	20 euros
Suscripción de colaborador (papel)	80 euros

Puede suscribirse en:

<http://cristiandad.orlandis.org/suscripcion/administracion.cristiandad@orlandis.org>

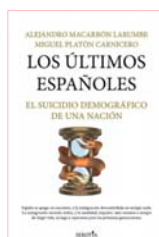
Donativos:

- Domiciliación bancaria

- Ingreso en cuenta:

ES18-2100-1366-12-0200082911

(Fundación Ramon Orlandis i Despuig)



Los últimos españoles

Macarrón Larumbe, Alejandro

Editorial: Sekotia

304 páginas

Precio: 25,00€

Los autores recorren los factores que nos han llevado hasta aquí: la caída libre de la natalidad desde el inicio de la democracia, la desestructuración familiar y la llegada masiva de inmigración poco cualificada, incluso habiendo mucho desempleo. Frente al espejismo de que «importar» población compensa la falta de nacimientos, demuestran que no es así, y además comporta claros riesgos para la cohesión social y nacional.

¿Puede una sociedad sobrevivir si no se reproduce? ¿Es sostenible un modelo basado en inmigración masiva?



Sobre hombros de gigantes

Parenti, Stefano

Editorial: Pequeño monasterio

460 páginas

Precio: 26,00€

El psicólogo católico de hoy se siente dividido, forzado a usar modelos clínicos basados en antropologías materialistas que ignoran la verdad del ser humano. Stefano Parenti te desafía a dejar atrás el relativismo y a subirte a los hombros de un gigante: santo Tomás de Aquino. Esta es la base necesaria para construir una práctica clínica integral, coherente y sólida como una catedral. A través del estudio de las facultades del alma, las virtudes que las perfeccionan y su psicodinámica, es posible describir las patologías del mundo actual y ayudar a los pacientes a resolverlas. ¡Descubre cómo!



Contempla mi corazón

Jiménez de Cisneros y Baudín,
Federico-Daniel

Ed. Editorial BAC

1134 páginas

Precio: 69,00€

Este libro ofrece un recorrido por toda España, explicando los monumentos del Sagrado Corazón de Jesús en lugares públicos y semipúblicos, levantados generalmente por suscripción popular, y que reflejan el cariño y el agradecimiento hacia el Corazón de Cristo, acertada expresión del amor misericordioso de Dios a todos los hombres. El libro explica algo más de setecientos monumentos, aunque el número total es superior; se han seleccionado para facilitar la visita de los lectores y poder contemplarlos y rezar ante ellos. La variedad de los conjuntos monumentales reflejan la importancia que ha tenido la espiritualidad del Corazón de Cristo y que sigue teniendo en la actualidad ya que son numerosos los nuevos monumentos al divino Corazón.

